



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 577

XII LEGISLATURA

31 de octubre de 2025

Comisión de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar

Sesión número 2, celebrada el viernes, 31 de octubre de 2025

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, para la presentación global de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2026 y para informar sobre dichos Presupuestos en lo relativo a la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, nueve minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco.

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, para la presentación global de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2026 y para informar sobre dichos Presupuestos en lo relativo a la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social (pág. 3).

Intervienen:

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las doce horas, dieciséis minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco.

12-25/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, para la presentación global de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2026 y para informar sobre dichos presupuestos en lo relativo a la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días.

Señoras y señores diputados, va a dar comienzo la Comisión de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Esta es la primera comisión para tratar el presupuesto, el Proyecto de Presupuesto para 2026. Se comienza con la Consejería de Economía y Hacienda, y después a las 11 hay otras comisiones. Hay algunos diputados que, bueno, que tienen que compatibilizar ambas sesiones, y perdonáis ustedes un poco que alguno se tenga que levantar en medio de la sesión.

Los tiempos ya lo sabéis, son los tiempos normales, con cierto margen. Son veinte minutos para la consejera, siete para ustedes, diez para la consejera, tres de réplica y cinco finales. Hay un cierto margen. Quien dice siete, pueden ser ocho. No vamos a ser demasiado exhaustivos en los tiempos porque comprendemos que esta ley es una ley importante. Y, bueno, hay que ser ciertamente flexible, pero tampoco alargarse demasiado, que muchas veces, cuando se es flexible, nos pasamos. Bien.

Bueno, pues, para empezar tiene la palabra la señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Muchas gracias, consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenos días.

Es un orgullo y un honor para mí comparecer ante ustedes un año más, cumpliendo con lo que marca el Estatuto de Autonomía de Andalucía y el Reglamento de este Parlamento, para explicar ante esta Comisión de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Junta de Andalucía para el 2026. Un proyecto que hemos definido desde la consejería como «los presupuestos de la gente». Y hoy añadido más: de toda la gente, absolutamente de toda, también de ustedes, señorías.

Y digo esto porque, sinceramente, me alegro de volver a verles, tanto a las señorías del Partido Socialista como de otros grupos de izquierda, porque les eché en falta el otro día. Y me alegro de que hoy estén aquí. Les eché en falta cuando trajimos el Proyecto de Ley al Parlamento. Y me alegro de que estén aquí para intentar, entre todos, mejorarles la vida el próximo año a los andaluces, y esto se hace con

un presupuesto. Es momento de pasar a la propuesta, de la protesta a la propuesta. Y esta es la propuesta que les planteamos.

Ya saben que el pasado martes aprobamos el Anteproyecto de Ley de Presupuesto, iniciándose con ello los trámites parlamentarios reglamentariamente establecidos. Y avanzamos en su tramitación con este debate global y con una reflexión de fondo, presentar un presupuesto en tiempo y forma es una normalidad ya para este Gobierno, como no puede ser de otra manera, pero no todas las Administraciones cumplen con esta obligación.

El Gobierno de España arrastra una prórroga presupuestaria desde el año 2023, sin haber presentado ni presupuestos generales en el 2024 ni para el 2025 ni tampoco el proyecto para el 2026. Sin embargo, Andalucía cumple, cumple con sus obligaciones, cumple con sus ciudadanos, cumple con la transparencia y la planificación que merece una comunidad autónoma seria y responsable. No es normal que presentar presupuestos sea noticia, señoría.

Vamos a estructurar esta comparecencia en tres grandes bloques. En primer lugar, el contexto económico y las previsiones macro. Luego, los ejes y objetivos estratégicos. Y, en tercer lugar, las principales líneas presupuestarias de esta consejería.

La economía andaluza, señorías, se desenvuelve en un contexto internacional marcado, como ya saben, por la persistencia de conflictos bélicos y tensiones geopolíticas que generan incertidumbre. En este escenario incierto, la Unión Europea registra un crecimiento bastante moderado, muy por debajo de otras áreas económicas mundiales. Sin embargo, y a pesar de este contexto adverso, la economía andaluza muestra un dinamismo significativo. Los datos son contundentes. No voy a extenderme mucho más en este apartado, porque en esta misma semana hemos informado y hemos debatido sobre los últimos datos oficiales que demuestran la buena salud de la economía andaluza y su avance.

Pero en el año 2024, Andalucía registró un crecimiento económico del 3,6 % en términos reales. Y hemos superado ampliamente las previsiones que había en el presupuesto, que eran del 2 %. Para el 2025, hemos estimado, se estima un crecimiento en torno al 2,9 %, aunque la AIReF sitúa la previsión de cierre en torno al 3,1, dos puntos por encima de la media europea y también por encima de la previsión inicial que había en el presupuesto del año 2025, que era del 2,4. Es decir, 2,4 en previsión, y 2,9-3,1 lo que parece que será la realidad.

Para el 2026, nuestra previsión de crecimiento del PIB es de 2,3, una estimación rigurosa que vuelve a estar un año más avalada por la AIReF. Permítanme subrayar algo fundamental, que, como han visto ustedes, las previsiones de este Gobierno han sido sistemáticamente superadas por la realidad económica, pero también ocurre igual en la creación de empleo. Hemos creado más empleo del previsto en cada uno de los presupuestos. Así, en el año 2019 la previsión eran 60.300 empleos, y se crearon 88.962. En el año 2022, 118.700 previstos, y fueron 123.250 creados. Y en 2023, pues de 68.300 hasta los 108.100 creados. En 2024, 53.400 empleos previstos, y se han creado casi treinta mil empleos más. Esto no es casualidad, señorías, es el resultado de una gestión económica prudente, realista y eficaz.

En cuanto al mercado laboral, saben ya que Andalucía supera los 3,6 millones de ocupados, una cifra histórica. Desde que llegamos al Gobierno se han creado más de cuatrocientos cuarenta mil empleos netos. Llevamos también 53 meses consecutivos con bajada del paro interanual. Y para 2026 se prevé la

creación en estos presupuestos de 85.750 nuevos empleos. Saben que Andalucía es la primera comunidad en número de empresas inscritas en la Seguridad Social y es la segunda en número total de empresas, según el Dirce del INE. Por lo tanto, señorías, cada cifra, cada dato es un testimonio del progreso andaluz.

Encuanto a los ejes y objetivos del presupuesto, el presupuesto de la Junta de Andalucía para 2026 asciende a 51.597,9 millones de euros, casi 51.600 millones. Esto supone un incremento de 2.726 millones de euros respecto al presupuesto del año 2025, del año en curso, y un crecimiento del 5,6 %. Si lo comparamos con el año 2018, el crecimiento es de 16.838 millones de euros, casi un 50 % más. Esto es apostar por los servicios públicos de verdad, no con palabras, sino con cifras.

El gasto no financiero, es decir, aquel que nos va a permitir desarrollar políticas públicas, invertir en servicios esenciales, contratar más profesionales sanitarios, mejorar prestaciones sociales, asciende a 47.917 millones de euros. Son 2.635 millones de euros más que en el año actual y un 5,8 % de crecimiento.

Yo quiero destacar algo que es fundamental: en 2018, el gasto no financiero representaba el 88 % del total del presupuesto y, ahora, el gasto no financiero, o sea, el gasto financiero, el gasto destinado..., o sea, perdón, en el año 2018 el gasto no financiero, 88 %, y el gasto financiero destinado a pagar la deuda, el 12 %.

De cara al 2026, el gasto no financiero representa ya el 93 % y el gasto financiero apenas, apenas, el 7 %.

Esto significa que cada vez dedicamos más recursos a mejorar la vida de los andaluces y menos recursos a pagar la deuda. Del 88 al 93 %, cinco puntos porcentuales más para más sanidad, más educación, más ayudas a la dependencia y más futuro.

Y yo quiero hacer en este momento un reconocimiento muy especial al trabajo de los técnicos y los funcionarios de esta consejería, porque elaborar este presupuesto es un ejercicio de responsabilidad en medio de tanta incertidumbre que nos genera el no disponer de datos por parte del Gobierno de España. No sabemos cuál será el límite de gasto del Estado para el año 2026, no tenemos Presupuestos Generales del Estado, no se han fijado los objetivos de déficit y de deuda, no se ha publicado el informe de situación de la economía española, no se ha enviado a Bruselas el plan presupuestario del 2026, no se ha traspuesto la directiva de marcos presupuestarios del nuevo modelo europeo de gobernanza.

A pesar de ello, sin embargo, Andalucía presenta sus presupuestos con equilibrio presupuestario, es decir, déficit cero, señorías, cumpliendo todos los años con las distintas reglas fiscales, desde el año 2019 que llegamos al Gobierno, y reduciendo nuestra ratio de deuda.

Un presupuesto que se ha elaborado bajo una previsión muy prudente, ajustándonos a una regla de gasto que, según la última estimación que tenemos del Gobierno de España, cuando fijó la regla para el año 2025, era del 3,3 %, cifra que, por cierto, pues sigue sin ser confirmada oficialmente y que genera incongruencias, como ya les he dicho, con el marco europeo de gobernanza fiscal, que sitúa el objetivo para España en el 3,5 %, sin que se haya hecho una traslación a los distintos territorios o niveles de la Administración.

Pero vamos a ir viendo la estructura de ingresos y los recursos. ¿De dónde provienen los recursos de este presupuesto? Miren, los ingresos no financieros ascienden a 45.999 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 6,1 %.

Dentro de estos ingresos, están los ingresos tributarios, que aumentan un 10,2 % y alcanzan los 25.826 millones de euros, un incremento que se debe fundamentalmente al buen comportamiento de los tributos cedidos, especialmente el IRPF, que crece un 10,1 %. Por lo que nuestro modelo fiscal funciona. Señorías, menos impuestos, un millón más de contribuyentes desde que llegamos al Gobierno, más ingresos tributarios, y más ingresos tributarios porque tenemos 200.000 contribuyentes más sobre el año anterior.

Respecto a estos ingresos, yo quiero ser clara, son recursos de los andaluces, son impuestos que pagamos en Andalucía. Cuando la economía va bien, se crea empleo y aumentan los ingresos tributarios.

Fondos europeos. Los fondos europeos caen, se reducen en unos 153 millones de euros, un 4,8 % de reducción, situándose en 3.050 millones de euros, principalmente por la finalización del programa operativo Feader del marco 2014-2020, que termina en diciembre del 2025. Esto respecto a los ingresos.

Y, en relación a los gastos, permítanme subrayar algo esencial: casi el 77 %, es decir, el 76,8 % del gasto de la Junta de Andalucía se soporta con recursos propios, autofinanciadas. Estamos hablando de 39.607 millones de euros, cifra que supone 2.459 millones más que en el año 2025. Tres de cada euro que gastamos provienen de los recursos propios de Andalucía. Los fondos europeos apenas representan el 6,8 % del gasto y las transferencias finalistas, sin la intermediación financiera, el 6,5 %.

Es decir, que el 77 % de nuestro gasto se paga con el esfuerzo fiscal de los andaluces y el dinamismo de nuestra economía.

Este presupuesto consolida y amplía las medidas de rebaja tributaria, llegando también a la séptima bajada de impuestos en siete años. Dejamos más de mil millones de euros en el bolsillo de los ciudadanos, fundamentalmente, en las rentas medias y bajas.

El 70 % de los andaluces que se benefician de nuestras rebajas fiscales tienen rentas inferiores, señorías, a los 30.000 euros. El 70 %, rentas inferiores a los 30.000 euros.

El importante incremento de los recursos tributarios demuestra, señorías, que nuestra revolución fiscal es positiva. Hemos consolidado a Andalucía como la segunda comunidad autónoma más competitiva fiscalmente, la segunda comunidad donde menos impuestos se pagan, tan solo por detrás de Madrid, y ello no supone ninguna merma de los ingresos tributarios.

Así se crece, señorías, creando riquezas, generando empleo, atrayendo empresas, no subiendo impuestos y no expulsando contribuyentes, como hacen otros territorios.

De las nuevas deducciones que se incorporan en este presupuesto, que se aplican en la próxima campaña de la renta 2025, se van a beneficiar más de un millón de personas, que podrán ahorrarse por encima de los 63 millones de euros.

Debo insistir también en algo que es central, central para entender las limitaciones presupuestarias de Andalucía. Cada año —este presupuesto, en concreto— carece de, al menos, 1.528 millones de euros, según el análisis de Fedea de la liquidación de 2023, por culpa de un sistema de financiación injusto y lesivo con Andalucía, que se negoció en el año 2009 entre el Partido Socialista y Esquerra Republicana.

Desde 2009 y hasta 2023, Andalucía ha acumulado una pérdida respecto al promedio de comunidades autónomas de régimen común de más de 15.000 millones de euros, según población ajustada. Pero,

si hablamos por población de derechos, estaríamos hablando de que se superarían... las pérdidas superarían los 23.000 millones de euros.

Por lo tanto, seguimos reclamando al Gobierno, señorías, un fondo transitorio de nivelación que pallee esta situación hasta que se reforme el sistema de financiación.

Y pasamos al componente de gasto.

Este presupuesto tiene unas prioridades muy claras: sanidad, educación, dependencia, vivienda y empleo.

El gasto social representa el 63,4 % del presupuesto total, lo que equivale a 32.705,8 millones de euros, es decir, dos de cada tres euros se dedican a gasto social.

Un presupuesto social que crece, un año más, para no dejar a nadie atrás.

Si hablamos de sanidad, el presupuesto sanitario de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias asciende a 16.156 millones de euros, a los que hay que sumarle los 109 millones del programa de refuerzo a la inversión para infraestructuras sanitarias y para equipamientos sanitarios, lo que eleva la cuantía a 16.265 millones de euros.

Unodecadatreseurosdelpresupuestoandaluzsedestinaasanidad, señorías. Son 1.016 millones de euros más que en 2025, un 6,6 % más y 6.435 millones más que en el año 2018, cuando llegamos al Gobierno, un 65 % más.

Desde el año 2019, este Gobierno ha incrementado cada año el presupuesto sanitario, un presupuesto que contempla, como ya saben, un incremento neto de la plantilla de más de 4.371 profesionales sanitarios, como ya se ha informado días atrás.

Además, también estos 109 millones del programa de refuerzo a la inversión, 31 millones para reposición de equipamiento sanitario, 14 millones para nuevos centros sanitarios, 64 millones para obras en centros sanitarios. Y esa es, al final, una realidad, señorías, porque hay más médicos —estamos hablando de 28.000 profesionales sanitarios más que cuando llegamos al Gobierno—, mejor remunerados, más recursos, más centros de salud, más intervenciones quirúrgicas. Somos conscientes, señorías, de que todavía hay margen de mejora —bastante margen de mejora—. Este Gobierno va a poner todo su empeño en seguir conquistando ese reto día a día.

Y si hablamos de educación, el presupuesto de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional es de 9.339 millones de euros y el programa de financiación de universidades cuenta con 1.792 millones de euros. Destinamos en total a educación más de 11.186 millones de euros, incluidos los 55 millones de euros para climatización de colegios, que están también en la sección 31. Estamos hablando de 284 millones más que en el año 2025 y 3.631 millones más que en 2018. Dos de cada diez euros del presupuesto se destinan a educación. Y algo muy importante, señorías, el gasto educativo por alumno ha pasado de 3.460 euros en 2018 a más de 5.096 euros en 2025, lo que supone un incremento del... Eso no sé si es 2025 o 2026. 2026, 2025. Lo que supone un incremento del 47 %, a pesar de que la población, como saben ustedes, la población escolar se ha reducido en 120.000 estudiantes por la caída demográfica. Menos alumnos y más inversión por alumno. Eso es calidad educativa, señorías, es una realidad presupuestaria.

Un presupuesto que contempla la incorporación de casi 3.500 nuevos docentes en Primaria y Secundaria. La gratuidad también de la Educación Infantil para todos los niños a partir de 2 años. Un 31 % más

de ciclos formativos en Formación Profesional que hace siete años. Y también un 40 % más de plazas. Son ya más de 800 nuevos profesores de FP los que se han incorporado desde el año 2019.

Y en dependencia, el presupuesto de la Consejería de Inclusión Social asciende a 3.671 millones de euros. Es un crecimiento de casi el 10 % respecto al 2025. Y en el presupuesto específico de atención a la dependencia, que se gestiona a través de ASSDA, la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia, asciende en concreto a 2.610 millones de euros. Y supone un crecimiento de un 12 %, señorías, para la dependencia. Fijense, respecto al año 2018, este crecimiento es del 120 % para la dependencia. Es decir, hemos duplicado —más que duplicado— los 1.186 millones de euros del presupuesto de 2018, frente a los 2.610 millones del 2026. Por lo tanto, hemos duplicado lo que otros consideraban suficiente para atender a las personas dependientes. Esa es nuestra apuesta por el Estado del bienestar.

Y, miren, algunas cifras importantes, ¿no? Porque, a 30 de septiembre, Andalucía ha superado los 311.000 beneficiarios, que son casi 100.000 beneficiarios más que cuando llegamos al Gobierno, un 46,8 % más. Y también hemos superado las 470.000 prestaciones concedidas. Estamos hablando de casi 200.000 prestaciones más que cuando llegamos al Gobierno, un 69 % más de prestaciones que en el 2018.

Y debo recordar algo fundamental, que la deuda del Gobierno de España con Andalucía en materia de dependencia se eleva ya a más de 4.000 millones de euros desde el año 2019. Porque esta cifra habría que actualizarla. Pero es que el Gobierno central debería aportar el 50 % de la financiación de la dependencia. Y cada vez está más lejos de esa cifra. Ya está por debajo del 30 %. Por lo tanto, señorías, 4.000 millones que el Gobierno andaluz ha puesto de más a lo largo de estos años y que no le correspondía; 4.000 millones que hemos pagado nosotros porque el Gobierno de España no cumple con su obligación. Ya no llega ni al 30 % y el Gobierno de la Junta de Andalucía supera ya el 70 % de la aportación total.

¿Y la vivienda? La vivienda es uno de los principales problemas de los andaluces, de los españoles y una de las principales prioridades de este presupuesto. Las medidas presupuestarias en materia de vivienda alcanzan los 763 millones de euros. Es casi un 40 % más —un 38,7 %— que en 2025, y un 180 % más que en 2018. Es decir, el presupuesto de vivienda se ha multiplicado casi por tres desde el último año de Gobierno socialista.

A estas cifras hay que sumar el impacto de las medidas fiscales en materia de vivienda, el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y las deducciones en el IRPF, que ascienden a 460 millones de euros al año, lo que al final elevará en 2026 la cifra a 1.223 millones de euros el esfuerzo económico que realizará la Junta en materia de vivienda.

Les recuerdo que, en materia de vivienda, se amplían este año las deducciones por alquiler de vivienda habitual desde los 900 hasta los 1.200 euros para los menores de 35, para los mayores de 65, para las víctimas de violencia de género o terrorismo. Y en el caso de personas con discapacidad, se incrementan desde los 1.000 a los 1.500 euros.

Y respecto del impuesto de transmisiones patrimoniales, bueno, se estableció un tipo de gravamen reducido del 6 % por compra de vivienda habitual de menos de 150.000 euros y del 3,5 % para los menores de 35, etcétera. Les recuerdo que estos tipos estaban en el 8 %, en el 9 %, en el 10 % y que nosotros lo hemos bajado al 7 % para vivienda.

También se encuentra en trámite parlamentario el Proyecto de Ley de Vivienda, que va a incrementar la oferta de viviendas asequibles, que va a crear áreas prioritarias de actuación y que va a establecer incentivos para la edificación de VPO y rehabilitación.

Y cambiamos de tercio, señorías. En empleo, las políticas de empleo y trabajo autónomo cuentan con 1.162 millones de euros. Además, también la sección 31 contempla 35 millones de euros adicionales para incentivos a la digitalización de los autónomos. Es un plan muy potente para los autónomos. Así, las partidas para este colectivo se incrementan casi un 50 % con respecto al año anterior, alcanzando los 147 millones de euros, que es un crecimiento, un incremento de 49 millones de euros más.

En cuanto a apoyo al tejido productivo, para que las empresas continúen creciendo, las medidas de apoyo al tejido productivo y agua se incrementan hasta los 7.418 millones de euros. Son 158 millones de euros más que en el 2025, un 2,2 % de crecimiento, y representan ya el 14,4 % del total del presupuesto. Dinamización económica e industrial por 1.275 millones de euros, que crece el 68 %. Para agua —muy importante las infraestructuras hidráulicas—, 744 millones de euros, un crecimiento casi del 30 %. Agricultura, ganadería y pesca, 2.631 millones de euros. I+D+i y digitalización, 898 millones de euros. Desarrollo sostenible, 737 millones. Infraestructura del transporte, 1.130 millones de euros.

En cuanto a inversiones, el presupuesto de 2026 contempla inversiones por importe de 6.413 millones de euros. Estamos hablando ya del 12,4 % del presupuesto y el 13,4 % del gasto no financiero. Unas inversiones que se han incrementado un 10 % respecto al año en curso y un 73 % más que en 2018. Hay que recordar que cuando llegamos al Gobierno las inversiones estaban en 3.700 millones de euros y ya vamos por casi 6.500 millones de euros. Unas inversiones provincializadas que representan el 69 % del total, con casi 4.400 millones de euros. Y un programa de refuerzo a la inversión en la sección 31, con un plan de asfaltado de carreteras por 140 millones; sanidad, ya hemos dicho, 109; 55 millones para climatización de colegios; el plan de autónomos por 35 millones; 12 millones para emergencias con nuevos equipos, o inversiones en infraestructuras judiciales con 15 millones.

¿Cómo vamos de tiempo, presidente? Que estoy viendo ahí...

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, ya nos hemos pasado...

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—¿Mucho?

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bastante, pero bueno.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 577

XII LEGISLATURA

31 de octubre de 2025

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Ah, sí, ¿cuánto llevamos?

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues mira, son 39, llevamos 26 minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Bueno. Iba a hablar de la Patrica...

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene una segunda intervención.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Por eso. Lo dejamos para una segunda intervención. Venga, muchas gracias. Que veo que están haciendo alguna seña y no... Yo, de verdad, que, si usted me pregunta, yo le habría dicho diez minutos, que llevamos diez minutos.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a ver, entendemos que es un debate presupuestario, que es una ley muy importante. En fin, si necesita un poquito más de tiempo, voy a concedérselo después también a ellos. No hay ningún problema. Usted decide.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Bueno, termino ya con algunas cuestiones.

La Patrica, hasta los 545 millones, 10 millones más. El Plan de Cooperación Municipal, Hacienda, 2.647 millones. Estamos hablando de un crecimiento..., hemos más que duplicado, con respecto al año 2018. Y la Consejería de Economía y Hacienda, 609,9 millones, un crecimiento del 61,8 %. Son fundamentalmente varios proyectos los que producen este crecimiento. Un 75,8 % del incremento de TRADE, que

son 53 millones de euros más. También figura ahí, en los presupuestos de la consejería, 117 millones para el IMEC, que saben ustedes que va a ser ese revulsivo de la industria de los semiconductores en la ciudad de Málaga. También algo más de 100 millones de euros para la base logística del Ejército de Tierra en Córdoba, que también está incluido en los presupuestos de la Consejería de Economía. Y quiero destacar, bueno, pues que vamos a alcanzar la solvencia financiera, porque tendremos plena autonomía financiera en el año 2026, ya que nos vamos a financiar en los mercados y no vamos a necesitar financiación del Estado.

Nada más. Ya, las cosillas, bueno, los temas más que me hayan quedado en el tintero, se los diré en las siguientes intervenciones.

Muchas gracias por su paciencia, señor presidente y señorías.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Seguimos con el turno de réplica.

En primer lugar, tiene la palabra la señora diputada Miren Begoña, de Adelante Andalucía, por un tiempo de entre siete y diez minutos.

La señora IZA DE LA TORRE

—De acuerdo, señor presidente.

Muchas gracias.

Señora consejera, buenos días.

Para comenzar, desde Adelante, queremos dejar claro que estos presupuestos de los que ustedes presumen que son de diálogo y consenso, pues no lo son. Si su diálogo se refiere a celebrar una reunión en la que, de forma unilateral, hace una semana ustedes nos intentan vender las bondades de su proyecto, entonces es que no saben lo que es el diálogo. Una reunión en la que no nos entregaron documentación, ni un mísero papel, porque por lo visto ustedes prefieren dar las órdenes de forma verbal, eso parece. Una reunión más pensada para quedar bien de cara a la galería que otra cosa. Ustedes nos echaron de menos, como usted ha comentado al principio de su intervención, en la convocatoria de los presupuestos, pero es que lo que nosotros echamos en falta ha sido un diálogo real y un respeto hacia la oposición.

Permítanos, señora consejera, porque, desde Adelante, vamos a ser duros en nuestra crítica a estos presupuestos, porque lo merecen, porque son más de lo mismo. Podemos asegurar que se trata de unos presupuestos continuistas, más de gestión que de transformación, diseñados para sostener su pretendido discurso de buena administración, pero con nula valentía. El presupuesto intenta proyectar una imagen de expansión y solvencia, pero sin resolver, un año más, y ya van ocho, las debilidades estructurales de la Hacienda andaluza. Lo que nos queda muy claro es que ustedes no están haciendo unos presupuestos para Andalucía.

Dice usted que son «presupuestos para la gente», los presupuestos de la gente. ¿Está usted segura? Ustedes deberían estar pensando en la Andalucía real, que no son solo cifras, en esa Andalucía de perso-

nas que están pasando fatigas; que están en listas de espera; que carecen de médicos y de pruebas diagnósticas a tiempo; de especialistas para alumnado con necesidades específicas, y donde la gente está atravesando muchísimas dificultades de vivienda y donde tienen que migrar nuestros jóvenes por precariedad laboral. Hablan ustedes de empleo. El problema es que el empleo es de una precariedad total, porque el salario mínimo no es el mínimo para mucha gente, es el máximo para muchos andaluces y andaluzas.

El Partido Popular está dando la espalda a Andalucía, a la Andalucía real, con estos presupuestos. Y no perdamos de vista que la economía andaluza está, y da igual el contexto internacional en el que estamos, pero la economía andaluza es una economía empobrecida, colonizada, dependiente, periférica, y está especializada en perder, o en actividades, bueno, pues que tienen menos asignación de valor de cambio, aunque sean más relevantes para la vida. En la Europa occidental, pocas economías son más desiguales que la andaluza. Y vivimos en una sociedad polarizada entre una élite acaparadora de recursos y una enorme mayoría de personas desposeídas. Y en esta brecha es en la que no está trabajando, sino que está profundizando el Partido Popular con sus políticas.

¿Qué nos proponen ustedes, a los andaluces y andaluzas, con estos presupuestos? En primer lugar, pues continúa la dependencia de transferencia y fondos europeos. Aunque los ingresos y gastos crecen al mismo ritmo, a un 5,6 %, el aumento se apoya en factores coyunturales, por ejemplo, los fondos Next Generation y Fondo Social Europeo, especialmente en educación y vivienda. Y cuando se agoten, va a haber un hueco estructural. Y esto genera una fragilidad de los ingresos a medio plazo. Y especialmente se siguen aplicando rebajas o regalos fiscales simbólicos.

Evidentemente, también son presupuestos dependientes de un sistema de financiación autonómico injusto que discrimina a Andalucía. Eso también lo sabemos. Y en Adelante lo hemos dicho siempre, cuando estaba el PSOE, y ahora, que también está el Partido Popular, siempre hemos estado del mismo lado, de dar a Andalucía lo que le corresponde. Ahora el Partido Popular se viste de verde y blanco. Y bueno, pero lo que no se puede hacer es pedir más dinero a Madrid y, luego, aplicar una política fiscal que quita impuestos a las rentas más altas, que se los sube a las más bajas. Desde Despeñaperros para arriba piden ustedes mucho, pero luego cuando vienen tienen un agujero en la mano para despilfarrar y regalar a sus amigos.

Con relación a esto, ¿qué más nos ofrecen con estos presupuestos? En segundo lugar, medidas fiscales simbólicas con escaso impacto real. El impuesto de transmisiones crece poco, porque el precio de la vivienda ya está en máximos. Apostar por este impuesto es arriesgado. Cuando caiga el mercado, que va a caer pronto, porque el ladrillazo no aguanta toda la vida, la burbuja va a explotar muy pronto, se va a resentir la recaudación. No hay diversificación real y, además, en vivienda, sus políticas presupuestarias dependen del plan estatal, de la cofinanciación europea. Y no olvidemos que en su proyecto debilitan ustedes en vivienda a su empresa pública, la agencia de vivienda, que tiene menos personal.

Y, además, en cuanto a medidas fiscales populistas, los cheques perro, bebé, gimnasio, tienen un coste pequeño, pero simbólicamente son muy muy cuestionables. Son puro márketing político. Su modelo fiscal lleva años siendo injusto, sin redistribución, beneficiando las rentas más altas. Ahora también tenemos populismo fiscal, porque se acerca ahora también todo este ciclo electoral. Bueno, pues en 2026 veremos con qué nuevas rebajas fiscales nos van a sorprender. Quién sabe.

En tercer lugar, vemos un esfuerzo más cuantitativo que estratégico. El aumento del 10 % en operaciones de capital, en infraestructuras, carreteras, bioclimatización hidráulicas, nos demuestran el empeño del Partido Popular en hacer inversión visible y rentable en este año preelectoral. Pero hay inversiones que no se están haciendo bien, o por lo menos habría que hacerlas, primero, dándole una vuelta al asunto, como la climatización adiabática en las aulas, que es totalmente insuficiente, y que no cumple con la ley de bioclimatización a la que su Gobierno se comprometió. Hay que reflexionar en qué vamos a invertir, no solo cuánto dinero, no somos solo cifras, cuánto se va a gastar, pero para hacerlo con cabeza, y no seguir con una huida hacia delante solo por conseguir votos y hacer, hacer, hacer, hacer. Y que se vea y que se note.

¿A qué me refiero exactamente? Bueno, pues el tranvía de Alcalá de Guadaíra ya hablaremos también con la consejera de Fomento. Las obras están paradas otra vez. Ustedes dicen que se incrementa, se va a invertir 65 millones más para terminarlo. Bueno, el tranvía es un animal mitológico, llevan ya gastados más de 200 millones, bueno, no sé, 200, 300, para 12,5 kilómetros. Ya hemos perdido la cuenta. A esto nos referimos cuando hablamos de que se incrementan las infraestructuras, pero que no tenemos la garantía de que se vaya realmente a invertir lo prometido, ni de que esa inversión merezca la pena. Y no le echen la culpa solo al Partido Socialista, que es verdad que en el caso de Alcalá llevan riéndose 20 años de los alcalareños y alcalareñas, porque ustedes tampoco han sido capaces de darnos una fecha para la inauguración. En fin, ya hablaremos con la consejera de Fomento al respecto, pero hay que hacer inversiones con cabeza.

En cuarto y último lugar, en cuanto a temas tan fundamentales como sanidad o dependencia, se ve puro continuismo en su modelo político. La Administración pública al servicio del beneficio privado es que no falla, su mantra, ¿no?, de la famosa colaboración público-privada, que está destrozando los servicios públicos. Y es la forma amable de decir que paga lo público y se forra lo privado. Esto es como *follow the money*. Vamos a seguir la pista del dinero público a ver a dónde nos lleva. Hay un puente entre lo privado y lo público, y son ustedes, ese Partido Popular.

Bien. Estamos ante un presupuesto con toneladas de propaganda, que sigue el mismo mantra que los siete años anteriores: aumento del gasto social, pero que no va a solucionar los gravísimos problemas que tienen la sanidad, la educación y la dependencia.

Un presupuesto que no va a poder compensar los destrozos que llevan cometiendo en sanidad y salud. Nos dijeron lo mismo en los años anteriores. Es que usted no dudó en afirmar, tal día como hoy hace un año, que sin temor a equivocarnos la sanidad andaluza estaba mejor que en 2018. Qué maldita, maldita hemeroteca. ¿Verdad?

Entonces, ¿cómo puede ser que tengan que sacarse de la manga ahora, sacarse de la chistera, un plan de choque de sanidad para hacer mamografías?

Siguen desmontando la sanidad pública con contratos millonarios con la empresa privada, con contratos fraccionados a dedo, etcétera.

En sanidad, el aumento del 6 % y los 4.300 puestos prometidos pueden sonar positivos, pero no son creíbles. Si el año pasado, vamos, este año, perdón, en 2025, el Virgen del Rocío ha sufrido un recorte de gasto de personal del 7,15 %. Y aquí todo cuadra. Todo cuadra.

No hay una apuesta real por la plantilla ni por la mejora de las condiciones. Es imposible atraer profesionales así. No hay mejora de la atención primaria. No se van a aumentar plantillas. No se va a acabar con el colapso, con la falta de citas...

[*Rumores.*]

Voy terminando. Y mantener los conciertos hospitalarios sin revisión implica consolidar la dependencia del sector privado.

En cuanto a dependencia, y ya dejo el resto para la siguiente intervención, el aumento del 10 % puede ser relevante, pero el discurso de «es que el Estado aporta menos» es una justificación política para sus propios errores, para los errores del Partido Popular; que persisten los problemas de gestión, de listas de espera, de tramitación lenta.

Es un presupuesto que no ataja tampoco los problemas de dependencia de raíz.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Por Andalucía, la señora diputada Inmaculada Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días.

Gracias, consejera, por la explicación. Haga extensiva la felicitación que usted hacía al personal que elabora las cuentas públicas para la Junta de Andalucía el año próximo. Sume esa felicitación a la de nuestro grupo. Con independencia de la discrepancia o la diferente visión política que tenemos de las cuentas públicas y de las prioridades que marca el Gobierno, la labor técnica está y es de justicia reconocerla.

Bueno, con respecto a lo que usted nos ha trasladado como los elementos más relevantes, algunas consideraciones por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

La primera, consejera, y muy pocas cosas de las que le voy a decir le van a sonar novedosas, es que ustedes presupuestan mal. Vamos a dejarlo en que presupuestan mal, porque otra vez cuentan ustedes con una cifra global del presupuesto como una cifra histórica, nunca antes alcanzada, pero nuevamente la cifra que traen está por debajo del dinero del que disponen para su movilización en Andalucía este año. Y es una constante año a año de los presupuestos. Cada año pintan en el proyecto de presupuestos que traen a la Cámara menos dinero del que realmente disponen, y eso que siempre se trae antes de que tengamos cerrado el presupuesto que está vigente y que, por tanto, estemos hablando siempre de datos del tercer trimestre.

Si tenemos en cuenta esas circunstancias, tenemos que decir que los recursos que han pintado para 2026, 51.297, son 249 millones de euros menos de los que se dispone actualmente, sin contar lo que pueda entrar adicional en el último trimestre.

Y el problema no es solo de una mala presupuestación, también de gastar mal. O sea, si presupuestan mal, gastan peor, porque otra vez —y esto tampoco le va a sonar nuevo—, arrastramos una inejecución presupuestaria que les resta aún más credibilidad a las cuentas que nos aportan.

En 2022 no ejecutaron 4.420 millones de euros; en el 2023, 4.856; en el 2024, 5.111. Al cierre del tercer trimestre del año 2025, aún están sin ejecutar 19.652 millones. Como queda un trimestre, y como hablamos todo el año, que esto ya es casi una liturgia, se van a quedar ustedes otra vez en el entorno de los 5.000 millones de euros sin ejecutar.

Por tanto, las previsiones históricas de un presupuesto que ya sabemos que no van a ejecutar, y que ya sabemos que han pintado por debajo de lo que realmente disponen, cada año cuela menos. Yo le diría que este año no cuela nada en absoluto.

Oíamos al presidente decir no hace mucho que el problema en Andalucía no era de recursos, no era de personal y que era de modelo. Y la verdad es que coincidimos absolutamente con ese análisis de Moreno Bonilla porque, ciertamente, de toda la movilización de recursos que ustedes preconizan, luego vamos viendo unos resultados —los que llegan a las casas de familia, los que tienen que ver con la actividad cotidiana económica de Andalucía— que difieren de esas expectativas elevadísimas que ustedes sitúan en su hacer.

Y le pongo un ejemplo que, además, usted también lo ha referido y me ha llamado poderosamente la atención, porque hay un problema que ahora preocupa sobremanera en Andalucía, que es la vivienda, un derecho cada vez más inaccesible, un encarecimiento descontrolado y una política objetivamente lesiva desde el Gobierno de la Junta, y que además no paga. Y le digo las cifras. Para este año, el programa 43.A de vivienda, rehabilitación y suelo cuenta con un presupuesto de aproximadamente 740 millones de euros. La aportación de la Junta ha sido la mínima imprescindible para poder acceder a las líneas de financiación del Plan Estatal de Vivienda, y solo el 20 % de las actuaciones de rehabilitación y promoción de vivienda.

Entonces, de ese dinero, 740 millones que aparecen pintados en el presupuesto para el año próximo, ustedes ahora mismo disponen en 2025 de 71 millones de euros más. Eso sería una cifra estupenda, si ustedes la ejecutaran.

Pero es que resulta que la ejecución a cierre del tercer trimestre es uno de cada cuatro euros. Entonces, de vivienda ustedes presupuestan cuatro, ustedes movilizan uno, y del euro que movilizan ponen 25 céntimos.

Entonces, me ha llamado la atención que ese fuera el ejemplo que usted incorporaba junto a los servicios públicos de presupuesto sensible con las preocupaciones de la ciudadanía.

Y le decía que sí, que... Esto también va al hilo de otra cosa que ha dicho no hace muchos meses el presidente Moreno Bonilla, que hablaba de que «no importa quién ponga el dinero. Lo importante es que las cosas sean, no importa quién ponga el dinero». Claro, entiendo esa frase en el contexto en el que ustedes se mueven, de proclamas políticas que luego no se compadecen con lo que las cuentas cantan, que es que, efectivamente, Andalucía recibe unos recursos suficientes y unas transferencias suficientes para afrontar los grandes retos que tiene nuestra tierra, pero ustedes, luego, tienen una gestión pésima que no los movilizan.

Y entramos, cuando hablaba el presidente de que el problema era de modelo, entramos en el Servicio Andaluz de Salud, al que usted también se ha referido. Evidentemente, tiene un presupuesto extraordinario, con una subida enorme todos los años.

Le voy a hacer un poco el histórico: en 2022 subió 1.004 millones; en 2023 subió 1.761 millones; en 2024, 1.397 millones... Perdón, perdón, en 2024, 397; en 2025, 997. Entonces, ¿qué pasa? Que cada año —este año, el Servicio Andaluz de Salud sube 889 millones— ha habido unos incrementos cuantitativos muy importantes que ustedes nos han contado, que ustedes han dicho que se ponían a disposición de mejorar la calidad asistencial, de reducir las listas de espera, de garantizar la finalización de estrategias que aborden muchos de los problemas sanitarios que tiene Andalucía, las patologías crónicas... Todo esto. Las infraestructuras... Cada año crece el presupuesto al bulto, pero, consejera, también cada año han crecido los problemas del Servicio Andaluz de Salud.

Con lo cual, efectivamente, como dijo Moreno Bonilla, el problema no es de recursos, el problema no es de personal. Por cierto, ha dicho usted que el SAS va a aumentar en 4.371 trabajadores y trabajadoras, pero la cifra que aparece en la memoria y en la clasificación son 3.893. También le digo que presupuestado está, en variación de plantilla, con lo cual, a 1 de enero no van a estar en su puesto. Pero, bueno, en año electoral se entienden estas licencias.

Y, luego, todo ese maravilloso y cuantitativamente espectacular incremento del SAS —como le digo— no ha mejorado ninguno de los indicadores ni de los objetivos que ustedes mismos se marcan.

El año que viene va a haber más de un millón de personas en Andalucía que estarán diagnosticadas en hospitales concertados. El año que viene se va a reducir a la mitad el programa de cáncer colorrectal, va a mantenerse el de mama y el año que viene aumentan las demoras para la atención enfermera y para las citas de atención primaria. Pues sí, pues yo es que, como soy muy friki, me leo los papeles que ustedes nos dan y eso es lo que ponen. Ahora luego voy a ir a contárselo al señor Sanz.

Por tanto, esos incrementos millonarios tienen ustedes la credibilidad por los suelos. Estamos en mitad de una emergencia sanitaria total y en el presupuesto no hay ningún abordaje de los problemas diferente que permita generar una expectativa de cambio a mejor, sino un incremento paulatino, cuantitativo, pero como luego la ejecución no lo sustenta, pues nos quedamos en lo mismo.

Pero también trae recortes. Y le señalo algunos por lo que nos preocupan y porque usted también los señalaba. Hay un recorte de 50 millones de euros en políticas activas de empleo y 25 millones en intermediación y orientación laboral. Hay 135 millones de recortes en gestión forestal y biodiversidad. Hay 14 millones menos para espacios naturales protegidos. Y en el sector primario, y esto nos indigna y nos preocupa especialmente porque la que está cayendo a nuestra gente del campo, la incertidumbre con la política agraria comunitaria y todas las adversidades que enfrentan y que todas conocemos, ahí hacen ustedes un recorte de 92 millones de euros en el programa de producción agrícola y ganadera, de 78 millones en el de sector agroindustrial y de 15 para la gestión agraria y pesquera, o 46 para el desarrollo rural. Y no lo entendemos, o sea, no entendemos los discursos encendidos de ustedes de apoyo al campo y estas cuentas que retroceden con respecto al respaldo que necesitan más que nunca del Gobierno autonómico.

Voy terminando.

El 80 % del presupuesto de inversiones viene dado por las transferencias, que, como luego no se ejecutan, estamos donde le explicaba antes. Pero lo cierto es que, aparte de una nefasta gestión, no nos lucen los incrementos exponenciales que se producen de transferencias, porque ustedes van tapando los

agujeros fiscales que siguen creciendo. Por cierto, no he vuelto a escuchar al señor Moreno Bonilla pronunciar la palabra gimnasio. No lo ha vuelto a decir. Porque, claro, ir comparando los regalos fiscales y el agujero que le abre eso y el destrozo que supone para los servicios públicos, con la crisis y las consecuencias que estamos padeciendo y que descarnadamente han aflorado en materia sanitaria con el problema del cribado del cáncer de mama, pues queda frívolo y queda mal.

Los regalos fiscales en este presupuesto ya ascienden a 11.014 millones, la suma total, un 9 % más que en 2025, mientras que el presupuesto aumenta un 5,7. Casi el doble ha aumentado. Pero como a ustedes les gusta el año 18 como año iniciático, en el año 18 el presupuesto de beneficios fiscales era de 5.929 millones, un 17,1 %. Si lo comparamos con el presupuesto de este año, para este año estamos hablando de que esos 11.014 millones representan ya un 21,3 %. El presupuesto de beneficios fiscales ha aumentado casi el doble en ocho presupuestos, mientras que el presupuesto no ha alcanzado el 50 % de incremento.

Y, por último, la quita de la deuda, que también dijo el señor Moreno Bonilla, que deber pues tampoco pasa nada. Podían haberse dado ustedes cuenta en la década pasada, que tanto sufrimiento hubo y tanto dolor social hubo a consecuencia de esas políticas para contener la deuda que ustedes promovieron y aplicaron de manera impía desde el Gobierno central.

La quita de la deuda se cifra en casi 19.000 millones de euros. Representa un 45 % de la deuda viva de Andalucía, que en este 2026 sube. Y vamos a pagar 150 millones de euros más que en 2025 si contamos los intereses y la amortización del principal. En concreto, 4.514 millones de euros y un poco más.

Si Moreno Bonilla, en lugar de haber estado dando cabezazos serviles a lo que le dicta Feijóo, hubiera pensado en el interés general de Andalucía y aceptado que la deuda se aliviara en 19.000 millones de euros, estaríamos hablando de que Andalucía liberaría 2.000 millones de euros, que ahora condena a pago de principal y a pago de interés, a movilizarlo para sectores productivos, para políticas estratégicas, para servicios públicos, y no en pagar intereses a los bancos y condicionar al pago de la amortización de la deuda, que —ya le digo— podría ser un 45 % menos de lo que es en la actualidad.

Por tanto, si el esquema es ese, ustedes vuelven a presupuestar por debajo de lo que realmente tienen. Se vuelve a acercar una inejecución presupuestaria de casi o de más de 5.000 millones de euros, si no plantean ninguna política diferente para el abordaje de las políticas de ninguno de los servicios esenciales, si racanean en viviendas y si tenemos absolutamente el sistema andaluz de salud en jaque y todo lo que plantean es lo mismo, esto es un fin de ciclo con una política que ya se anticipa fracasada, y mucho que nos preocupa, porque esto quiere decir que las condiciones de vida y de trabajo de nuestra gente en Andalucía no van a mejorar y mucho menos la atención que le dispensan los servicios públicos.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vale, muchísimas gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, la señora diputada Cristina Jiménez.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Con la venia, presidente.

En primer término, dar las gracias al equipo de la Consejería de Economía, la propia consejera, viceconsejera, el resto de directores que se encuentran y también a los funcionarios por presentar en tiempo y forma en esta Cámara los presupuestos del ejercicio que viene.

Y no podemos olvidar que lo que es un derecho para los ciudadanos se convierte en una obligación para los ejecutivos de las distintas Administraciones públicas, y es algo que no debemos olvidar. Y hablemos del subsector del que hablemos.

En efecto, nos traen, consejera, un presupuesto que asciende a los 51.597 millones de euros, aunque, si efectivamente lo comparamos con los créditos finales del ejercicio corriente hasta hoy, la diferencia es de 243 millones, con un nivel de ejecución ADO —de obligaciones reconocidas— del 65,43 % del ejercicio corriente.

El Observatorio Económico de Andalucía, al igual que la AIReF, prevé un crecimiento de la economía andaluza del 1,9 % para el 26, que es ligeramente inferior al que ustedes prevén, aunque ustedes incrementan ese presupuesto en un 5,6 %. Quizás no hayan tenido, a pesar de sus palabras, lo suficientemente en cuenta la situación geopolítica que vivimos, de gran incertidumbre, —siendo generosa— una negligente gestión del Gobierno de Sánchez y la posible retracción en 2026 de la inversión y del consumo. Por tanto, hay que preguntarse si realmente el Proyecto de Ley —que nos traen— de Presupuestos a esta Cámara es un presupuesto responsable.

Y nos preguntamos también, consejera, si un presupuesto expansivo como este es mejor que el precedente, que anuncian una y otra vez que se llegan a cifras históricas, y si es posible, además, sostenerlo en el tiempo. Pues parece que no, porque el presupuesto que ustedes presentan, con carácter expansivo, año tras año, y que se incrementa en cifras, no mejora ni la sanidad, ni la educación, ni la dependencia. Luego, a pesar de las cifras, la gestión no mejora.

¿Y dónde falla, entonces, esa propuesta, esa mayoría absoluta que el Partido Popular exhibe en esta Cámara para aprobar año tras año los presupuestos? Pues, consejera, los modelos de gestión. Y ustedes fracasan porque los andaluces perciben que lo que están pagando con sus impuestos, y es exigible desde las distintas Administraciones públicas, no repercute en la mejora de los servicios públicos que reciben. Y ¿sabe qué, consejera? Que tienen razón, tienen razón los andaluces. Usted lo ha dicho, aumenta respecto a los ingresos la recaudación, el 10,2 % de los ingresos tributarios. La asfixia fiscal del Gobierno de Pedro Sánchez también está nutriendo las arcas andaluzas. Tenemos como protagonistas recaudatorios el impuesto de transmisiones patrimoniales, junto a esa cuota autonómica del IRPF y del IVA que, por la inflación, aumenta los ingresos autonómicos, por supuesto, a espaldas de los contribuyentes andaluces. Y no se descarta que se puedan girar en un futuro liquidaciones negativas, como ya ocurrió en el año 2008 y 2009, que todavía, como sabemos los que estamos en esta comisión, estamos pagando.

Respecto a los ingresos financieros, pues la refinanciación de la deuda, si la mantenemos en el tiempo, si se mantiene en el tiempo, lo que hace es lastrar el crecimiento económico. Y eso es lo que parece que también está ocurriendo. Ya sabemos que nos va a decir que, efectivamente, se podrá el año que viene

incluso financiar en los mercados, con lo cual alargaría el periodo de amortización de la deuda, pero el peso del endeudamiento autonómico hoy supera los 41.000 millones, con un incremento de 118,7 millones más respecto al año 25, sin contar los intereses, y alcanzará esos 4.415,9 millones de euros el año que viene.

Esa séptima rebaja fiscal que ustedes anunciaron hace unas semanas, con cuentagotas, no va a tener impacto presupuestario en el año 2027..., perdón, va a tener impacto presupuestario no el año que viene, sino en el año 2027. Donde van a tener impacto presupuestario —sí, eso consta en el informe económico-financiero, consejera, no estoy inventándomelo—, donde van a tener impacto son las que ustedes anunciaron en el año 2024 para el presupuesto corriente del año 2025. Y son esas deducciones de inversión en vivienda habitual para rentas no superiores a 25.000 o 30.000 euros, cuando es declaración conjunta.

Y a mí me gustaría formularle una pregunta: ¿ustedes pueden explicarme cómo una familia andaluza que lo precise, o un joven andaluz, puede adquirir una vivienda con una base imponible de 25.000 o 30.000 euros? ¿Cómo, con los precios que tienen las viviendas hoy? Eso ya le digo, y estamos hablando de que eso representa, y usted lo acaba de decir en la iniciativa que ha tenido, en lo que nos ha desggranado en la primera comparecencia, el 70 % de los contribuyentes andaluces. Y se lo decimos una y otra vez, eso es autobombo y márketing. Pero en gestión pública y en alivio fiscal, ustedes no aprueban, consejera, y se lo hemos dicho también muchas veces en esta Cámara. Nosotros presentamos, como hace año y medio, una iniciativa parlamentaria, específicamente una proposición no de ley sobre deducciones fiscales que realmente contenía un paquete de ayudas para el alivio fiscal de familias y jóvenes. Ustedes dijeron que no, y a la inmensa mayoría de todas las enmiendas que presentamos presupuesto tras presupuesto, ustedes también dicen que no.

Si examinamos un poco los servicios públicos, ¿dónde está esa gran reforma del SAS de la que ya se hablaba en el tiempo de la pandemia? Estamos hablando de hace tres o cuatro años. Va a contar la Consejería de Salud, efectivamente, con una dotación superior a 16.000 millones, que, por lo poco que nos han anunciado, afectará a esos 4.371 nuevos profesionales sanitarios, incluidos los 478.000, y la contratación de médicos, exclusivamente son 1.200. ¿Habrán recursos para mantener estas contrataciones en el tiempo, a pesar de que puedan verse mermados los presupuestos en próximos años? ¿O simplemente esta es una respuesta mediática como consecuencia de todo el impacto que ha tenido la crisis del cribado del cáncer de mamá? Porque esto ha destapado la caja de los truenos. Porque ustedes no han hecho nada. Y porque los andaluces —y eso es una prueba evidente— tienen que recurrir, para mantener su propia salud, cada vez más, a la sanidad privada. Y no han fallado los profesionales, consejera, han fallado ustedes en su gestión. Por eso, el Partido Popular ha perdido la confianza del pueblo andaluz y la legitimidad la ha perdido el presidente Moreno Bonilla. ¿Por qué? Porque lo que promete, luego, no lo cumple.

En educación, también están ustedes muy cómodos, porque se han perdido muchos escolares, más de 120.000 escolares. Y ustedes refuerzan en muy poco el gasto en educación. Básicamente se trata de intentar cumplir la Ley de Bioclimatización de Andalucía, en las aulas, y poco más. Algunas contrataciones que tampoco, por lo general, van a ser mantenidas en el tiempo.

Respecto a la dependencia, pues tiene usted razón. Reconocemos que el Gobierno de Sánchez si-
gue sin poner todo lo que le corresponde, 70 y 30 %. El Gobierno de Sánchez, aproximadamente el 30 %

de lo que debería. Y el Gobierno andaluz tiene que hacer frente a prácticamente ese 70 %. Pero, consejera, es que más de 5.000 personas en lo que llevamos de año han fallecido esperando la dependencia. Y no van a contratar más personal. Para ellos, desde luego, parece que no hay presupuesto histórico.

Gracias, presidente.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchísimas gracias.

Bueno, a continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Alicia Murillo.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Buenos días. Gracias, presidente.

Buenos días, consejera.

En primer lugar, dos cuestiones de forma: la primera, pues quiero agradecer el trabajo al equipo técnico, porque elaborar toda la documentación que conlleva un presupuesto siempre es tedioso, y son muchas horas. Así que ese trabajo se agradece. Y, en segundo lugar, otra cuestión. No vista de diálogo lo que no ha sido diálogo, porque nosotros fuimos a una reunión el lunes, por cortesía, pero habíamos pedido una documentación, y no se nos dio ni un solo papel para esa reunión, ni antes ni durante ni después. Con lo cual, no vista de diálogo lo que no es.

Mire, este es el último presupuesto que viene antes de las elecciones. Por tanto, lo que vamos a evaluar ya no son los papeles que nos han traído durante siete años, ahora ya lo que toca evaluar es la realidad, es la gestión del Gobierno del señor Juanma Moreno. Ustedes llevan siete años diciéndonos que nos presentan unos presupuestos que son históricos, y aquí lo único que hay histórico es el fracaso de esa gestión. Mire, usted lo ha cifrado, 16.838 millones de euros más de presupuesto ahora que hace siete años. Un crecimiento en 17.000 millones de euros, si hablamos en cifras redondas, un crecimiento de 17.000 millones de euros del presupuesto. Bien, pues también han crecido en estos siete años las transferencias que han llegado del sistema de financiación en 14.000 millones de euros. También han crecido las transferencias del servicio 18, de los ingresos finalistas del Gobierno de España, en más de 3.000 millones de euros. Es decir, que se podría prácticamente imputar al cien por cien el crecimiento del presupuesto de la Junta de Andalucía en base a esas transferencias que llegan de la Administración General del Estado.

Otro dato: de los 51.000 millones del presupuesto del año 2026, 37.000 provienen también de la Administración General del Estado. Que sí, que nos corresponden los fondos, que nos corresponden, pero es que cuando ustedes estaban en Madrid con Rajoy en el Gobierno, y usted allí también en Madrid, esos fondos no nos llegaban a Andalucía. Esa es la realidad.

Y mire, pese a toda esta cantidad de dinero que está en el papel, la realidad es que la gestión del Gobierno del señor Juanma Moreno ha sido un fracaso histórico. La sanidad, peor que nunca, el doble de listas de espera; no poder tener cita con tu médico de primaria en una semana, dos semanas, tres

semanas, incluso un mes en algunos centros de salud. Sanitarios estresados, que no pueden más, salen llorando literalmente de los hospitales.

Y, para colmo, ahora vivimos la mayor crisis sanitaria que hemos vivido desde la covid, la crisis de los cribados del cáncer de mama. Una crisis que ha costado vidas, una crisis que nos ha desgarrado, una crisis que nos genera rabia. Porque, después de un mes, todavía no sabemos qué ha pasado, qué ha pasado para que no se llamase a esas mujeres. Ustedes todo esto lo quieren cubrir ahora con miles de folios, de papeles, de presupuestos. Pero esta es la realidad, y la realidad es contundente. Y esto es lo que verdaderamente preocupa, a día de hoy, a la gente en Andalucía, la salud del sistema sanitario público.

Por eso, no es posible que haya un debate en esta Cámara hasta que no se aclare qué ha pasado. Y, por eso, yo les hago un ruego a usted y a su grupo parlamentario. Nosotros tenemos registrada una comisión de investigación para que se investigue qué ha pasado con los cribados del cáncer de mama en Andalucía. Apoyen ustedes esa comisión de investigación, apoyen que haya transparencia, porque queremos la verdad, porque es de justicia que se sepa la verdad en Andalucía. Lo quieren las mujeres de Amama, lo quiere el pueblo andaluz, todos queremos saber lo que ha pasado. Y si no aceptan esa comisión, lo único que va a quedar claro es que ustedes tienen algo que esconder. Y es que, posiblemente, el fallo en los cribados del cáncer de mama haya tenido mucho que ver con la privatización de la sanidad pública de Andalucía.

Y miren, lo que no se entiende es que con todos los recursos que hemos tenido, que han tenido ustedes, todos los servicios públicos de Andalucía estén peor que nunca. No se entiende. Usted ha hablado de los aumentos de los ingresos, sí. Yo voy a darle los datos de los siete años: en siete años la Junta ha aumentado sus ingresos por impuestos en 10.000 millones de euros. Y, pese a eso, las listas de espera sanitaria se han duplicado. Los andaluces pagan más, pero reciben menos. Y que los andaluces paguen más, pero reciban menos, es un fracaso de quien gobierna.

Y ante este fracaso, ¿qué hacen ustedes? Pues, sacan el manual del Partido Popular, y ahí dice que hay que echarles la culpa a Pedro Sánchez y, ahora, a María Jesús Montero, por supuesto. Pero es que los datos son rotundos. No solo es que se pueda imputar el crecimiento del presupuesto de estos siete años a las transferencias que han llegado del Gobierno de España, no. Vamos a bajar a lo concreto. En inversiones, su dato favorito, ¿cuánto llegaba en el año 2018 con Rajoy y su Gobierno? Pues 241 millones de euros. ¿Cuánto llega ahora? Pues 1.571 millones de euros.

En vivienda, que han congelado ustedes las partidas presupuestarias de vivienda. ¿Cuánto llegaba con Rajoy? Sesenta millones de euros. ¿Cuánto llega ahora? Cuatrocientos noventa y ocho millones de euros del Gobierno de España. Se han multiplicado por ocho las transferencias para viviendas. Eso sí, ustedes, cuando el presidente del Gobierno va a visitar una de las promociones que se está construyendo, lo critican, cuando ustedes muchas veces no ponen ni un euro. Pero en la foto sí que saben ponerse bien.

En las inversiones sanitarias, ¿cuánto nos llegaba de la época de Rajoy para inversiones sanitarias? Catorce millones de euros. ¿Cuánto llega ahora del Gobierno de Pedro Sánchez y la vicepresidenta Montero? Ciento veintisiete millones de euros.

En materia de agua, cero. Ahora, 74 millones de euros.

En violencia de género, 0,9. Ahora, llegan 21 millones de euros.

Podría seguir, pero si no, no tengo tiempo suficiente para explicar todo lo que quiero explicar.

En definitiva, ¿con estos datos ustedes pretenden buscar culpables de su gestión fuera del Gobierno de Andalucía?

Mire, después de siete años, después de siete presupuestos que ustedes han dicho que eran históricos, la realidad en la calle es una enmienda a la totalidad al Gobierno de Juanma Moreno. Una realidad que ustedes no quieren ver, porque mientras aquí se reparten medallas y titulares, fuera, en la calle, la gente hace cola, cola para conseguir cita médica, cola para una prueba con el especialista, cola para una operación, cola para la dependencia, cola para conseguir una vivienda digna, cola para que le valoren la discapacidad, cola para cobrar el bono de alquiler joven, cola para conseguir una plaza en la Formación Profesional pública. Cola para todo, menos para los anuncios del señor Juanma Moreno, que esos llegan puntuales todas las semanas.

Y si hablamos de fracasos, hay uno que no solo es político ni económico, sino moral, el fracaso de este Gobierno con las políticas de igualdad y en la lucha contra la violencia de género. Porque si hay un ámbito donde se ve con crudeza la contradicción del señor Juanma Moreno, más dinero que nunca y peores resultados que nunca, es precisamente en este.

Desde que ustedes gobiernan, han puesto una mano para recibir 18 millones de euros para igualdad y contra la violencia de género, por parte del Gobierno de España. Y, con la otra, ustedes les han recortado nueve millones de euros a estas políticas de sus recursos propios.

Y que estas políticas son un fracaso no solamente lo dice el Grupo Socialista, lo dicen también el Tribunal de Cuentas y la Cámara de Cuentas de Andalucía. Y lo que dicen en su informe es demoledor: la mayoría de las medidas adoptadas para la promoción de la igualdad no han resultado eficaces. De las diez medidas analizadas, en cuatro no se ejecutó ni un solo euro, ni una convocatoria, ni un expediente, ni una ayuda. En las que sí se pusieron en marcha, el resultado fue el mismo fracaso de siempre: los hombres fueron los principales beneficiarios de las ayudas destinadas a las mujeres.

Y la Cámara de Cuentas lo deja claro, no existe un plan de igualdad real, solo medidas sueltas, improvisadas y sin diagnóstico. Y ese fracaso se traduce en un drama social: diez mujeres asesinadas en Andalucía en lo que va de año, el 33 % de todos los feminicidios de España, muy por encima de nuestro peso poblacional. ¿Y qué hace el Gobierno andaluz? Pues desviar los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género para financiar asociaciones antiabortistas. Y, por si fuera poco, eliminan el control independiente de impacto de género con el decreto ley de simplificación que ustedes nos presentaron el año pasado.

Eso es retroceso, propaganda y desprotección de las mujeres andaluzas.

Miren, ustedes llevan siete años aplicando un plan perfectamente calculado para debilitar los servicios públicos y fortalecer el negocio privado —todavía me queda tiempo, sé que se les está haciendo largo—. Lo disfrazan de colaboración público-privada, pero en realidad es un trasvase sistemático de dinero público a manos privadas.

En sanidad, la evidencia de ese trasvase de dinero público a manos privadas es escandalosa. Desde 2019, 4.656 millones de euros desviados a la sanidad privada. Hoy la sanidad privada tiene más recursos que nunca, 705 millones de euros y las inversiones sanitarias sufren recortes de 91 millones de euros, si lo comparamos con el presupuesto inicial, y de 244 millones de euros, si lo comparamos con

el crédito definitivo del presupuesto que está en vigor. Y mientras los pacientes desesperan, otros se llenan los bolsillos. Dos mil millones de euros más para las grandes farmacéuticas desde que ustedes eliminaron la subasta de medicamentos.

Y lo mismo ocurre con la educación privada, 1.108 millones de euros. El doble que en 2018, mientras la pública pierde 2.400 aulas.

Y ahora la Formación Profesional privada triplica a la oferta de la pública.

También en dependencia y la vivienda se repite el mismo patrón: menos esfuerzo público del Gobierno andaluz, más negocio privado. La Junta recorta, mientras que el Gobierno de España multiplica sus aportaciones. Ese es su modelo, menos Estado y más mercado.

Y, por último, la política fiscal. La política fiscal se resume en, primero, las élites y, después, Andalucía. Porque si algo define este presupuesto son los regalos fiscales a las élites y la injusticia del presupuesto.

Esto se traduce, concretamente, en que en este presupuesto ustedes hacen regalos fiscales por 1.477 millones de euros a las élites, frente a los 79 millones de euros para las clases medias.

Por cierto, las deducciones para mascotas y gimnasios, que tanto nos han anunciado, ni siquiera vienen presupuestadas en el presupuesto de beneficios fiscales. Búsquelo usted misma y dígame, si no, dónde está, en qué página.

Desde 2019 ustedes han hecho 5.695 millones de euros en regalos fiscales a los más poderosos. Y no lo digo yo, lo dicen sus documentos. ¿Y a quién benefician ustedes? A quien tiene más de un millón de euros o a quien tiene un patrimonio superior a setecientos mil euros. A ellos les regalan 7.400 euros de media y, al andaluz medio, 7,5 euros al año.

Por tanto, este presupuesto deja claro que beneficia más a los más poderosos y perjudica a los de siempre, al andaluz medio.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señora diputada.

Bien. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor portavoz, Pablo Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

Yo me quedo sorprendido de la manipulación que hace de las cifras, la expresión cifrada de las cifras la señora Murillo, que no diría que falta a la verdad, pero poco le falta, y ahora lo iremos aclarando.

Mire, voy a empezar, podría comenzar haciendo un análisis de lo que le ha hecho la señora consejera, que ha sido amplio y profundo, o contestarles a los compañeros en sus intervenciones a algunas de las afirmaciones que han hecho.

Pero quiero comenzar por donde termina la AIReF, en su informe sobre los presupuestos, y voy a leer literalmente lo que dice la AIReF. En el apartado tercero, recomendaciones y consejos a la Junta de

Andalucía, dice —página 15—: «A la luz del análisis llevado a cabo» —la AIReF señala que— «la comunidad autónoma andaluza cumple satisfactoriamente con los requisitos aplicables a los marcos presupuestados de los Estados miembros de la Unión Europea». Informe oficial de la AIReF que tiene que hacer conforme a su ley orgánica.

Dicho eso, frente a esa forma de cumplir con sus previsiones de crecimiento, con su deflactor del PIB, con sus previsiones de empleo, con su proyección a largo plazo, nos encontramos un Gobierno que no solo no hace presupuestos, que además incumple la regla de gasto, que no presenta sus planes para corregir esas deficiencias, que no marca objetivos de déficit, que sube los impuestos hasta en cien ocasiones, y ustedes, en cambio, cumplen y llevan ocho años bajando impuestos en el IRPF, a las clases menos pudientes, en transmisiones patrimoniales a todo el mundo y eliminando un impuesto leonino como el de sucesiones. Esa es la realidad de todo esto, más allá de la palabrería.

Y si vamos ya al fondo del análisis de su presupuesto, que podrán ser criticables porque, como expresión cifrada de sus obligaciones —muchas, heredadas— y de sus compromisos, pues tendrá siempre críticas, pero son unos presupuestos creíbles, razonables y positivos en el periodo cíclico económico en el que estamos. Que el propio Gobierno de España ya anticipa que para el 2027 y 2028 va a haber una desaceleración económica fruto de su expansión fiscal y del decremento de la inversión.

Bien, ustedes están haciendo las cosas para poder reaccionar, en ese caso.

Dicho todo eso, son unos presupuestos que aumentan lo que son los ingresos tributarios de gestión propia, los que gestionamos. ¿Y dónde aumentan, fundamentalmente? Pues en la parte que nos corresponde de transmisiones patrimoniales, una importante cantidad porque la actividad económica, pese a la crisis de la vivienda, es razonable consecuencia también de sus bajadas de impuestos —por cierto, más a los menos pudientes—. En IRPF, porque han aumentado mucho los trabajadores que cotizan y que pagan IRPF. Y las bases también han aumentado, luego, también en IVA. Esa tesis de que la Andalucía no crece o crece menos no se compadece bien con los datos del impuesto indirecto que grava el consumo. Ahí hay mucho que decir.

Por tanto, hay que poner en tela de juicio las verdades de la señora Montero y su forma de entender la economía y las estadísticas y el crecimiento regional.

Y he oído también a la señora Nieto decir que los presupuestos de la Junta de Andalucía son excesivamente precavidos, porque a día de hoy el crédito definitivo de la ejecución presupuestaria del 2025 es superior al 2026. Pero se le olvidan dos datos muy interesantes. El primero de ellos es que se corresponde ese mayor ingreso a la intermediación financiera, que no... —como ustedes saben de sobra—, no incide prácticamente en nada en la gestión de los recursos y de las prestaciones y de los servicios propios de la Junta de Andalucía. Hacemos meros intermediarios, con las entidades locales y con las diputaciones. Casi esos 1.000 millones. Esa parte se le ha olvidado decirla, porque si no ya se le caía el argumento.

Y luego se le olvidan otros argumentos, también de la señora Montero, que desde aquí a veces hemos reclamado, y es que en la liquidación definitiva del sistema de financiación del año 2024 resulta que nos han castigado en la liquidación definitiva y nos tenían que haber dado en el 2024 1.584 millones de euros más. Ojo, de las entregas a cuenta que hicieron. No hablo del modelo de financiación injusto. Hablo de

que de las entregas a cuenta daban menos de lo que luego fue la liquidación definitiva. Esa es la bonhomía de la señora Montero con el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Frente al modelo histórico del señor Rajoy, que daba de más y luego había que ir compensando. Por eso hay un ajuste ahí del año 2008 y 2009. Eso es la diferencia entre unos y otros.

Y se le olvida también a la señora Murillo decir que, si actualizamos el acumulado de IPC de esas transferencias del sistema, es prácticamente la misma cantidad que se daba en tiempos del señor Rajoy, con una diferencia, que los recursos del sistema ahora, perdón, de las transferencias finalistas de fondos europeos son infinitamente superiores como consecuencia de la MMR, como consecuencia de los fondos, sin perjuicio de que también no dicen que todo lo que tiene que ver con merma en políticas de agua tiene que ver con los fondos europeos y con el fin del Marco. Luego, todo lo que dicen tiene mucho de demagogia. Dicen las medias verdades, que son las mayores mentiras.

Y, señorías, por hacer otras aseveraciones importantes. Este Gobierno va a destinar a inversión pública 6.413 millones de euros, 581 millones de euros más. Eso supone el 2,7 % del PIB andaluz. Teniendo en cuenta que aquí estamos en una recaudación tributaria sobre el 38 %, 39 % del PIB nominal de Andalucía, en España, el Gobierno español, los últimos estudios dicen que ya está cercana al 50 %, que ha superado incluso a la media europea. Su persecución fiscal a los ciudadanos y su voracidad fiscal. Ese dato también tendría que tenerlo en cuenta la señora Murillo a la hora de hacer comparativas de transferencias, porque hay una auténtica persecución e infierno fiscal hacia los ciudadanos, que produce un cierto enfriamiento en los inversores. Eso se le olvida decirlo, también.

Y luego, en otro orden de cosas, decirles, por ejemplo, que esos impuestos que hemos dicho antes, del IVA, o del IRPF, o de transmisiones impuestos estructurales en el presupuesto, luego, en los que son de gestión propia y de competencia propia, pues bajamos recaudación. No estamos subiendo ni tasas ni precios públicos, incluso ni el canon de mejora famoso de agua. Por tanto, la gestión que hace la comunidad autónoma es prudente, es inversora, destina los mayores ingresos a la sanidad, a la educación y a la dependencia.

Y no se nos puede acusar a nosotros de algo que es estructural en toda España, que es la falta de natalidad. Esa es la consecuencia de la pérdida de menores. No es que la gente haya dejado de acudir a la pública, a los colegios públicos. Es la natalidad la causante. Pero, en cambio, sí es la causante de que esté congelada la dependencia, porque no se revisan las prestaciones mínimas, y tenga que ser la comunidad autónoma la que asuma el mayor gasto. Eso sí son políticas sociales, la dependencia. Y está prácticamente congelada.

O, por ejemplo, tampoco dicen ustedes que la comunidad autónoma va a tener cinco mil trescientos y algo funcionarios más que el año pasado. Y no hay aumento de personal eventual. En cambio... Bueno, sí, hay uno, uno más. En miles..., y doscientos..., y no sé cuántos miles trabajadores. Uno, uno, en la Consejería de Turismo. Entonces, frente a eso, nos vamos al modelo del señor Sánchez, y comparamos. Esa es la diferencia en todas estas cuestiones.

O, qué decirles, por ejemplo, en las transferencias finalistas, que la señora Murillo hace tanta mención. Miren, la única verdad es que, si ustedes analizan las transferencias corrientes y las transferencias finalistas, muchísimas de ellas, aunque son unas cifras muy importantes, son finalistas y tienen que ver, como he dicho antes, con, por ejemplo, la intermediación financiera. Más de tres mil y pico millones, que nada

tiene que ver la comunidad autónoma. Pero si nos vamos, por ejemplo, a las de vivienda, con la que está cayendo, las transferencias que hace son de 16 millones de euros en la subvención de la financiación estatal de vivienda. Y si nos vamos a la transferencia de capital, pues —poco más, poco menos— parecida.

Luego, la cuestión es que hay que ser rigurosos y no puede computarse como una política de apoyo a la comunidad autónoma y de buena gestión transferencias finalistas como el bono social energético, cuando es legislación estatal, es una competencia y una recaudación expansiva que tiene el Estado de las eléctricas y del recibo de los consumidores, y es un dinero finalista que va a prestación social directamente indexado al consumo de energía eléctrica. Esa es la única realidad.

Pero, en cambio, vemos otras transferencias como, por ejemplo, el metro de Sevilla o el metro de Málaga, con pírricas transferencias de cuatro millones cuando el coste es de cientos de millones, pese a que la financiación, por ley, le corresponde al Gobierno de España. No queremos comparar con otras comunidades autónomas y con líneas de metros de otras comunidades, porque sería sonrojante.

Voy concluyendo, señor presidente.

O, por ejemplo, como decía hoy en prensa el secretario general de mi partido en Sevilla, que nos dejan fuera de la financiación del Consorcio de Transportes Públicos de Sevilla a un millón de habitantes porque a ustedes les da la gana. Esas son sus cofinanciaciones en las transferencias finalistas y corrientes que ustedes hacen.

Si quiere, desglosamos una a una, y vemos que muchas de ellas, finalistas, son para su modelo de política y de chiringuito, que no nos dan la libertad de poder gestionarlas. Son dineros y justicia rogada. Esto es lo que hay y punto. Y cuando ustedes vean el análisis detallado, pues verán que eso transforma poco Andalucía.

Lo que sí transforma es el aumento exponencial de la inversión. Desde que esta señora es consejera, en cuatro años, ha invertido —concluyo— 23.518 millones de capítulo VI y capítulo VII, transferencias de capital e inversión. Esas sí que son inversiones, no las transferencias del Gobierno, que no quiero ofender a nadie, si no pues pasaríamos a verlas.

Nada más y muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno. He sido especialmente generoso en esta primera intervención, donde habéis superado con creces el tiempo que habíamos estimado. En la segunda intervención os ruego que os ciñáis a los tiempos mejor que en esta primera. Ya hay que ir más a lo concreto.

Bueno, pasamos a la segunda intervención de la consejera, que tiene diez minutos.

Tiene usted la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias, señorías.

Vamos a ir por turnos, porque han sido muchas las intervenciones, las cuestiones que se han planteado.

A la señora Begoña, sobre los presupuestos del diálogo y del consenso. Estamos hablando con, bueno, diferentes instituciones y agentes sociales. Es verdad que con los grupos políticos es una deferencia, porque, efectivamente, el debate parlamentario empieza ahora y el consenso y el diálogo empiezan ahora, a través de las enmiendas.

Y, mire, eso de que la economía andaluza se está empobreciendo o que está empobrecida, pues sí, la dejaron empobrecida, pero ya no, señorita, ya no. Estamos creciendo por encima de la media, tenemos un máximo histórico de afiliados a la Seguridad Social —3,6 millones de afiliados—, tenemos más empresas que nunca, estamos exportando más que nunca. Señorita, esa es la realidad, yo creo que usted es una de las pocas que no ve la transformación económica de nuestra tierra.

Y, luego, mire, no me hable de los regalos fiscales. Luego hablaremos, porque al final..., también lo ha dicho otro grupo. El 70 % de los que se benefician de las bajadas fiscales de este Gobierno, el 70 % tiene menos, tiene una renta inferior a los 30.000 euros. ¿Eso son regalos fiscales a los ricos? Pero ¿por qué dicen cosas que no son verdad? ¿Por qué mienten, señorita? ¿Por qué no les dicen a los ciudadanos la verdad, que quien está asfixiando a impuestos es el Gobierno de España? Luego, entraremos en ese tema.

Y claro, me habla del precio de la vivienda, claro. Todos estamos horrorizados con lo que está ocurriendo con el precio de la vivienda en Andalucía y en España, señorita, en Andalucía y en España. Como la cesta de la compra, un 40 % más desde que gobierna la izquierda en este país, señorita. Desde que gobierna la izquierda, las familias son más pobres, señorita, porque cuesta un 40 % más la cesta de la compra, porque la vivienda se ha disparado, y porque las necesidades básicas se han duplicado el coste. Y ustedes son de izquierda, de izquierda. Pues así se vive, así se vive cuando gobierna la izquierda. Y luego, dice que el presupuesto está fundamentado en el crecimiento de los fondos europeos. Oigan, hay que leerse los presupuestos. Es que los fondos europeos caen un 4,8 %. Un 4,8 % caen los fondos europeos. Por lo tanto, no sustentan el presupuesto. Al contrario, han caído...

[Rumores.]

Yo no le he interrumpido. Yo no le he interrumpido.

Han caído en 153 millones...

Y ha dicho pocas verdades, pero no le he interrumpido.

... 153 millones de euros menos de fondos europeos. Los fondos europeos representan ahora alrededor del seis y medio por ciento del presupuesto. Por lo tanto, señorita, no sé por qué dice eso. Luego, me habla de..., bueno, pues eso sí, de las deducciones para ricos. Las deducciones para el alquiler de una vivienda, pasar de 900 a 1.200 euros, ¿eso es para ricos? Las deducciones para una persona celíaca, ¿eso es para ricos? Pero oiga, señorita, ya está bien de engañar a la gente. Es más, esas personas a las que usted llama ricas o de elevada renta, el 17 % de esos que tienen una elevada renta son los que aportan el 70 % de la recaudación. Y eso nos permite precisamente poder bajar los impuestos a las rentas medias y bajas, aquí, aquí, pero en el resto de España no. Porque el infierno fiscal que había en Andalucía se lo llevó la señora Montero al Gobierno de España, y nos tienen asfixiados a impuestos. Por eso, somos cada vez más pobres, señorita, porque no deflactan el IRPF. Y cada familia, cada persona paga 500 euros más por el IRPF, y esa es la realidad.

Y, claro, luego me habla de la sanidad. Hombre, venir aquí a hablar de la sanidad con el destrozo que hizo la señora Montero, cuando fue la consejera de Sanidad, que redujo el presupuesto en 1.614 millones de euros, 1.614 millones de euros menos, señoría. Que echó a 7.700 profesionales a la calle. Que cerró 800 camas, señoría. Que guardó en el cajón a 500.000 andaluces para que no les computaran en las listas de espera. Eso no es que sea un destrozo, eso es reírse de los andaluces. ¿Y viene ahora a dar lecciones la izquierda? ¿Viene la señora Montero a dar lecciones? Hombre, ya está bien. Ya está bien con el tema de la sanidad. ¿O no nos acordamos de los 500 millones de euros que firmó la señora Montero para las clínicas privadas? ¿Eso, qué eran, conciertos? Claro, antes eran conciertos. Ahora ya, ahora ya son privatizaciones.

Pues, mire, tenemos 6.500 millones de euros más que cuando ustedes gobernaban las señorías del Partido Socialista, 28.000 profesionales más. Hemos pasado de 100.000 a 128.000. Y 100 infraestructuras más. Y esos 4.371 nuevos profesionales van a permitir que haya 675 profesionales más para atención primaria, 700 profesionales más para los programas de cribado, 478 nuevos MIR, 875 para las nuevas carteras de servicios, y eso lo tendremos en el 2026.

Y claro, luego me habla de los conciertos. Bueno, luego hablaremos de los conciertos. Pero de la dependencia, ¿ustedes van a hablar de la dependencia? ¿De verdad que van a hablar de la dependencia, cuando incrementamos el presupuesto de la dependencia un 12 %? ¿Usted sabe que están poniendo...? O sea, desde el Gobierno de España ponen 700..., me parece que son 770 millones de euros para el año 2026. Y 1.800 millones pone la Junta de Andalucía. Antes ponían el 33 %, y nosotros, el 67 %. Ya no llegan ni al 30 %, ya van por el 29 % lo que pone el Gobierno y el 71 % lo que pone la Junta de Andalucía. ¿Sabe usted cuánto se incrementa la aportación para la dependencia, esa que tanto le importa a la izquierda? ¿Sabe usted cuánto se incrementa la aportación para la dependencia por parte del Gobierno de España para el año 2026 con respecto al año 2025? Dos millones de euros de crecimiento para la dependencia. ¿Sabe usted cuánto pone la Junta de Andalucía de crecimiento para la dependencia para el 2026 con respecto al 2025? Pues, 276 millones de euros más, frente a dos millones de euros más del Gobierno de España. Esa es la realidad, a mí se me caería la cara de vergüenza. Ahora sí, ahora sí, con el País Vasco, será que los dependientes y los mayores del País Vasco son de mejor condición, a ellos sí se les firma el 50 %, la aportación del 50 %. Esto es una vergüenza, esto es un maltrato a los mayores, a los dependientes andaluces. Y, desde luego, a la señora Montero debería darle vergüenza venir a Andalucía sin traer, sin dar el 50 % que le corresponde.

Y, mire, a la señora Nieto, que no está aquí en estos momentos, pero voy a contestarle. Ha tenido que marcharse y ha pedido disculpas. Mire, dice que presupuestamos mal. Bueno, claro, su partido se está acostumbrando ya, se ha juntado con el Partido Socialista y se está acostumbrando ya a no presupuestar. Mire, pues si nosotros presupuestamos mal, todas las Administraciones presupuestan mal. Lo que usted no me puede comparar es presupuesto inicial con presupuesto final. O sea, confirme el presupuesto del Estado, confirme el presupuesto de cualquier Administración, de un ayuntamiento, de una diputación, y los presupuestos iniciales no tienen nada que ver con los presupuestos finales, por una sencilla razón, porque, a lo largo del año, hay que ir incorporando los MRR, a lo largo del año hay que ir incorporando los recursos presupuestarios de las diferentes conferencias sectoriales. Y esa es la realidad, señoría.

Luego, me habla también del tema de la rehabilitación. No lo he entendido muy bien, la partida 43, 740 millones. Sí, yo sí voy a hablarle de rehabilitación de vivienda. Yo sí voy a hablarle de vivienda. Fíjese, en vivienda hemos duplicado la cantidad, más que duplicada la cantidad que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno. El año pasado, en el año 2025, en este año, había 526 millones para vivienda. Para el año que viene hay ya 763 millones de euros para vivienda. Todavía estamos esperando, señoría, las 180.000 viviendas que prometió el señor Pedro Sánchez. ¿Dónde están las 180.000 viviendas que prometió el señor Pedro Sánchez? Y de esos 763 millones de euros para vivienda, 241 millones de euros los pone la Junta de Andalucía, 111 millones de conferencias sectoriales. La Junta pone el doble, señoría, el doble de lo que pone el Gobierno. ¿Y sabe usted una cosa? Que el movimiento se demuestra andando. Hemos hecho..., las viviendas públicas las hemos multiplicado por cuatro, señoría. Ustedes hicieron algo más de tres mil, y hemos hecho nosotros trece mil viviendas en el mismo tiempo.

Y, mire, me habla también... Hablaba la señora Nieto de las plantillas, que no le cuadraba, porque en plantilla había 4.371 para los profesionales, pero que luego eran 3.893. La diferencia son los 478 MIR que previsiblemente se incorporarán el año que viene.

Luego, dice que los indicadores están fatales, los indicadores de sanidad. Pero, oiga, pero si por primera vez hemos superado la inversión por habitante, hemos superado a la media, si estábamos los últimos en inversión por habitante sanitaria, en inversión sanitaria por habitante. Y por primera vez en la historia, en 1.765, hemos superado a la media. Habla de una serie de incrementos en las listas de espera, que no sé dónde lo habrá leído, que dice que viene en la memoria. Bueno, no sé.

Y luego, habla del tema agrícola, que han caído algunas partidas. Mire usted, el Feader ha terminado, el Feader termina en diciembre del año 2025, Pero, aun así, hemos conseguido que la Consejería de Agricultura no tenga una reducción.

Y luego, me habla del destrozo que va a suponer..., que no hablamos de los gimnasios. Claro que hablamos de los gimnasios. Hablamos de las deducciones al alquiler en el IRPF, hablamos de los gimnasios, hablamos de las mascotas, hablamos de las personas celíacas, claro que sí, por nacimiento de hijos, deducciones de las que nos sentimos muy orgullosos, porque esa es una bajada de impuestos para las clases medias y trabajadoras, que están asfixiadas con su política fiscal, con su obsesión recaudatoria. Y las llevamos a gala. Y claro que queremos que se las deduzcan. Y por eso, las aplicamos. Y van a poder aplicárselas ya en la renta del año 2025. Claro que hablamos de los gimnasios. Y son 63 millones de euros que no van a producir, de verdad... Dice: «el destrozo que van a producir 63 millones de euros». No se preocupe usted, está todo controlado, porque va a compensarse con un incremento en transmisiones patrimoniales para los profesionales inmobiliarios.

Pero nosotros sí vamos a seguir ayudando a las clases medias, porque ustedes las están maltratando, las están maltratando con la subida del 40 % de los alimentos, con la subida de la luz, con la subida de la vivienda, y nosotros las vamos a ayudar y les vamos a dejar esos mil millones de euros para que se los sigan bonificando en el bolsillo. Pero no para los ricos, señorías, que los que pagan el impuesto de patrimonio o ese impuesto que se inventaron ustedes, lo que se recauda son 34,5 millones de euros. Para los ricos no: los mil millones de euros son para la renta media y baja, para las clases medias y trabajadoras.

Y luego me hablaba también de la quita de la deuda, que es que con el dinero que nos podríamos ahorrar lo podríamos destinar a dinamización. Oiga usted, que es falso, que es falso. Que la condonación de la deuda solo es para privilegiar al independentismo catalán, que es otro privilegio adicional, otra cesión al chantaje. Que solo hay un ahorro de 140 millones de euros al año en Andalucía, que no nos lo podemos gastar en nada más que en volver a reducir deuda, que lo ha dicho la AIReF. No mientan, no mientan. Y, frente a esos 140 millones de euros, nos siguen faltando 1.528 millones de euros y se pone la venda, señorías, se pone la venda la izquierda. Qué vergüenza. Eso no es defender a esta tierra, eso no es defender a Andalucía. Ya estamos cansados, de verdad, ya estamos cansados de que no digan nunca ni una verdad, que no estáis frente al médico, que estáis en el Parlamento, que es que tenéis que decir la verdad, que los ciudadanos se están cansando de vuestras mentiras y de vuestros bulos. Es que llega un momento en que ya, de verdad, yo ya no sé cómo lo voy a decir, como el tema de los conciertos.

A la señora Jiménez, bueno, pues le digo igual, no se puede comparar presupuesto inicial con presupuesto definitivo. Luego dice usted que es que no mejora nada, aquí no mejora nada. O sea, ponemos la gratuidad para los niños de 2 a 3 años, pero eso no es mejorar. Hemos aumentado un 4 % las plazas de FP, pero eso no es mejorar. Vamos a poner 3.459 profesores más, pero eso no es mejorar. Y 55 millones de euros para la climatización de las aulas, pero eso no es mejorar. Es decir, la inversión por alumno pasa de 3.460 a 5.096, pero eso no es mejorar. Oiga, entonces, ¿qué es lo que...? Y tenemos 120.000 niños menos. Por lo tanto, señoría, yo creo que hay una mejora más que evidente en los temas de educación.

Y luego me critica la gestión de la deuda.

[Intervención no registrada.]

¿Ya hemos terminado? Y no le he podido contestar ni a la señora Murillo.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, después tiene un último turno.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Ya, pero así vamos, así vamos.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a ver.

Mire, no vamos a entrar en polémicas porque aquí, en esta comisión, nunca entramos en este tipo de polémica. Somos generosos, más o menos los tiempos están siendo equilibrados. Pero empezamos a las 11:38 y se ha terminado a las 11:52. O sea, que son catorce minutos. Se ha pasado un 40 % del

tiempo. He dicho que iba a estar un poquito más estricto en torno a lo que son los tiempos de la segunda intervención, pero esa generosidad es de un 40 %, más de un 40 % no se puede pasar.

Para los que venís ahora, también de tres a cinco minutos, más de cinco minutos no. ¿Vale? Venga.

Pues seguimos.

Señora Miren Begoña.

Señora diputada, tiene usted la palabra, por el Grupo Adelante Andalucía.

La señora IZA DE LA TORRE

—Bien. Muchísimas gracias, señor presidente.

Bueno, señora consejera, está claro que el ataque es la mejor defensa. No sé esta crispación, y sobre todo cuando habla de la izquierda en general. Usted nos ha confundido con el PSOE, quizás. Le recuerdo que nosotros no gobernamos en Madrid, le recuerdo que nosotros hablamos de Andalucía. Y que estamos muy cansados ya en Adelante de que aquí se mencione más lo que pasa en Madrid, en País Vasco, en Cataluña o en cualquier otro sitio, en vez de lo que se tiene que hablar, que es ahora mismo de los presupuestos de Andalucía. Y, por favor, le pido que, cuando yo le haga los comentarios, me responda a mí, no responda al PSOE. Se lo agradecería en la siguiente intervención. ¿De acuerdo? Esto prueba el poco respeto que nos tienen y que le tienen a Andalucía en general.

Señora consejera, el año pasado, por estas fechas, en la presentación de los presupuestos de 2025, aseguraban ustedes que todo iba bien, que Andalucía era pujante, dinámica, con músculo. Y nosotros es que no sabemos dónde encuentran ustedes esta Andalucía. ¿Ustedes es que no van a los centros de salud públicos de su barrio y ven las colas y sufren la atención primaria tan deficiente que están prestando? ¿Ustedes no van a las escuelas públicas, a los colegios, a los institutos en los que hay goteras en cuanto llueve, en los que hay niños saturados en las aulas y la ratio es insostenible? Seguramente no. Y por eso ustedes no están viendo la realidad de Andalucía. ¿Ustedes no solicitan la dependencia? Es que las cifras de dependencia, por mucho que ustedes ahora se pongan una medallita, que es falsa, porque no es verdad, porque ustedes se jactarán de la aplicación de la ley de dependencia, pero es una vergüenza que haya 574 días de tiempo medio de espera para que se les conceda a las personas que lo solicitan. Ya se han registrado más de 5.000 muertes en lista de espera. Y aquí le puedo asegurar que todos tenemos a alguien que se ha muerto literalmente esperando, literalmente esperando, a que le concedieran la dependencia. Y hay más de 45.000 personas todavía esperando. ¿Ustedes no están viendo esta realidad de Andalucía? Es que, bueno, pues ya está, señora consejera. No son ustedes de fiar, sencillamente.

Usted habla del sistema de financiación autonómica. Claro que tenemos que reivindicar con uñas y dientes un sistema de financiación autonómica justo, un fondo transitorio de nivelación. En Adelante somos muy claros con esto, pero lo somos ahora que están ustedes aquí, cuando estaba también el Partido Socialista lo éramos, y ahora, que está el PSOE con Sumar. Pero le recuerdo que el sistema de financiación autonómica caducó en 2015 y era el Partido Popular el que tendría que haber aprobado un nuevo sistema de financiación autonómica. Estaban ustedes gobernando y no lo hicieron, no lo hicieron.

Señora consejera, a ver si me puede dejar claro por qué dice usted que no se benefician con su política fiscal las rentas más altas. El modelo fiscal del Partido Popular, desde que llegó al Gobierno, ha costado los mil millones de euros famosos a las arcas públicas. Nos vienen ustedes con las propagandas del cheque gimnasio, el populismo fiscal... ¿Dónde están los 3.700 euros que se han trasvasado de la sanidad pública a la privada? Este es su modelo, este es el modelo del Partido Popular. Impuestos a la gente trabajadora y rebajas para las rentas más altas, y pisos de VPO a 300.000 o a 200.000 euros. Menos dinero para los servicios públicos y un chorro a la privada, y al que no le guste, que se pague su seguro privado. Menos servicios públicos, más paguitas para las privatizaciones. Este es el resumen. Y esa es su ideología, y es la ideología del presupuesto de la Junta de Andalucía para 2026, igual que lo era el año pasado, y ha demostrado que fracasa, que fracasa con un escándalo que es la punta del iceberg, la crisis de las mamografías es solo la punta del iceberg de cómo están ustedes destrozando la sanidad pública. Que nos cuesta vidas.

De modo que puede contar con nuestra enmienda de devolución, porque estamos en total desacuerdo con el espíritu de los presupuestos que nos ofrecen ustedes para Andalucía. No vemos a los andaluces y andaluzas en estos presupuestos, pero en Adelante no nos rendimos. Vamos a realizar y a defender nuestras enmiendas parciales también, para comprobar si es verdad esa mano tendida que suelen ustedes pregonar, pero no cumplir. Otra de sus múltiples promesas incumplidas.

Muchas gracias.

Me he ceñido a los cuatro minutos.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias.

Bueno, la señora diputada de Por Andalucía está en otra comisión, no sé si le dará tiempo a venir. No le va a dar tiempo a venir, seguramente. Pero bueno, por tanto, seguimos.

Pasamos el turno al Grupo Parlamentario Vox. Tiene usted la palabra, señora diputada, Cristina Jiménez.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Cómo se nota que estamos en el último año de legislatura porque se acumula la ejecución de obras. Es verdad que finalizan los plazos, digamos, para la ejecución de fondos europeos de nueva generación, específicamente los MRR, en 2026. Al igual que las inversiones que ustedes han previsto, ese paquete de inversiones, el presupuesto del 2026 de autofinanciada, que deben ejecutar aproximadamente en tres trimestres. Que nosotros entendemos que realmente son un parcheo para acometer, digamos, inversiones públicas en Andalucía. Por ejemplo, el paquete para mantenimiento de carreteras autonómicas, que no acomete desdoblamientos, simplemente la reparación y el mantenimiento de las mismas, un lavado de cara más que una inversión en infraestructuras sanitarias, con muchas alas todavía cerradas y sin personal cualificado para la atención sanitaria y en temas de salud. Dos convocatorias —ya que he

hablado de los mayores y hemos hablado de los mayores— dos convocatorias se han efectuado para la accesibilidad, una en 2023 y otra en marzo de este mismo año, que aún está sin resolver. Y así viven medio millón de personas mayores en Andalucía que continúan en sus viviendas, pero que están casi privados de movilidad. Eso es un tema que hay que atender, consejera.

Luego, vivienda y urbanismo, otro de los grupos de funciones que más crece, 213 millones, pero casi idénticas propuestas a las del año anterior. Y en cuanto a las viviendas de protección oficial, 1.375, en lo que llevamos de este año 2025, es lo que se ha entregado. Y, si atendemos a la promesa de Juanma Moreno de hace solo unos meses de construir 4.000 viviendas de protección oficial al año, creo que ya está más que incumplida, porque, si atendemos a los demandantes reales que superan los 97.700 andaluces, Juanma Moreno necesitaría unos setenta años aproximadamente para construir todas esas viviendas de protección oficial que precisan los andaluces. Luego, se ha dado respuesta exclusivamente, pues, no llega ni al 2 % de los que necesitan una vivienda asequible, ojo, y no al precio de trescientos o trescientos cincuenta mil euros. Eso, sin tener en cuenta que ustedes no ejecutan gran parte del presupuesto si contamos los créditos finales.

Y hablaban de eficacia, de eficiencia. La Administración pública es verdad que ha quedado suprimida como consecuencia de la crisis del cribado de cáncer de mama en la Consejería de Salud, pero hablan de aumentar las viceconsejerías, las secretarías generales... Es decir, más de lo mismo. La Administración instrumental versus paralela sigue sin tocarse.

Respecto a las pymes y autónomos, que ustedes también hablan y con frecuencia presumen del número de autónomos que se dan de alta en nuestra tierra andaluza. Pero no llegan ni al 50 %, es decir, el 45 % de las mismas cae en el segundo año. Luego, parece que se amenaza desde el Gobierno central, con el Gobierno de Pedro Sánchez, con una nueva subida de cuotas. ¿Por qué no le ayudan a la consolidación empresarial? La política concreta de gasto de empleo y trabajo autónomo disminuye un 1,6 % y su peso es de un 2,3 % en el total del presupuesto. Las Administraciones, en muchos casos, con sus políticas, se están convirtiendo, y eso ocurre con el Partido Popular y Socialista, en un lastre para el crecimiento económico.

Y lo que le hemos presentado a lo largo de estas dos intervenciones, consejera, es la situación real que están viviendo los andaluces, no es ese país maravilloso, esa arcadía feliz, sino la situación real.

Espero que la consejería, en esa mano tendida, sea receptiva a las propuestas que, vía enmienda, formularemos al presupuesto.

Gracias, presidente.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario del PSOE, la señora diputada Alicia Murillo.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, me ha quedado claro que hay un tema del que no quieren hablar —posiblemente usted ni ninguno de los consejeros de su Gobierno, que es de los cribados del cáncer de mama—. No quieren hablar. Ha pasado ya más de un mes y seguimos sin saber qué ha pasado. Y lo que estamos pidiendo es que nos aprueben la comisión de investigación y que en esta Cámara sepamos lo que ha pasado, porque es la explicación que queremos nosotros, pero que quiere todo el pueblo de Andalucía. Lo que hemos visto hasta ahora es que este es el Gobierno de la mentira, y el que miente ya descaradamente es el señor Juanma Moreno. Primero dijo que es que no se avisaba a las mujeres porque es que generaba angustia. Mentira. También dijo que la culpa era del protocolo. Mentira. También dijo que no se habían privatizado mamografías. Mentira. Y ustedes nos han dicho que no iban a subir la transferencia a la sanidad privada. Y eso también es mentira. Veinte millones de euros más en el presupuesto, porque hay que recordar —y esto es lo que está en el presupuesto y lo que está en el momento—, lo digo porque le voy a recordar que hasta que estalló el escándalo de los contratos de emergencia, todos los años ustedes pintaban en el presupuesto un dinero para la sanidad privada y a lo largo del año lo modificaban y le enviaban cien millones de euros más. Y todo para nada, porque al final la lista de espera se ha duplicado. O a lo mejor es que el motivo de las transferencias no era reducir la lista de espera. A lo mejor el motivo era, no sé, cuidar a los amigos, no sé, porque casualmente dejas de ser viceconsejero y te ofrecen un puesto de trabajo en una clínica privada. Yo ya no sé si es casualidad o causalidad.

Sin comisión de investigación este Gobierno no tiene credibilidad ni tampoco confianza. Y, sobre todo, lo que no hay es respeto a las mujeres de esta tierra, señora consejera. Le rogamos que aprueben esa comisión de investigación.

Y, miren, su modelo fiscal tiene un agujero. Antes le he dicho ese regalo fiscal a las élites de 1.477 millones de euros. Pero es que, además, ese regalo fiscal nos supone pagar 1.000 millones de euros al sistema de financiación por recaudar por debajo de la norma. Es un agujero de 2.500 millones de euros.

La dependencia, sí, vamos a hablar de la dependencia, porque somos la segunda comunidad donde más días se tarda en valorar a los dependientes, 559 días. *[Muestra un documento.]* Y este es el esfuerzo que hacía la Junta socialista para mantener la dependencia. El 80 % se pagaba a pulmón desde aquí, incluso cuando el señor Moreno Bonilla era secretario de Estado. Y ustedes han ido reduciendo el esfuerzo para la dependencia desde que gobiernan. Ahora ya solo se paga el 65 % desde aquí. Esta ha sido su gestión de la dependencia cuando ustedes estaban en Madrid y ahora que están en Andalucía. Así que sí, vamos a hablar de la dependencia.

Y sobre la deflactación del IRPF, que tanto le gusta hablar. Mire, un ejemplo: para un sueldo bruto de 20.000 euros, esa deflactación supone 36 euros al año. Sin embargo, la ampliación de la reducción por renta del trabajo que ha llevado a cabo el Gobierno de España en el IRPF supone para ese mismo sueldo 560 euros. Usted dice que sus rebajas fiscales benefician al 70 % de los andaluces de renta media y renta baja. Diga cuánto le benefician. En cuánto. Porque esas rentas medias y bajas le benefician en 7,5 euros, pero a las élites en 7.400 millones de euros.

En definitiva, en siete años, ustedes han demostrado su incompetencia y su falta de empatía. Y su Gobierno ha fracasado, pero le tengo que decir una cosa: Andalucía no está resignada, Andalucía está en pie de calle exigiendo derechos y exigiendo dignidad.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias.

Pues seguimos. El Grupo Parlamentario Popular.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un momentito.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Bueno, yo creo que simplemente viendo el informe de los beneficios fiscales del presupuesto, en IRPF, aparece que este año son 89 millones de euros, de los cuales 32 millones son para ayuda al alquiler. Alquiler, recuerdo, para jóvenes, para mayores de 65, con rentas bajas; discapacitados, otros 16 millones. Entonces, que no digan que no hay beneficios fiscales en el IRPF y que son para las rentas altas. O, por ejemplo, en ITP, 74 millones de euros para adquisición de viviendas para jóvenes de menos de 35 años. La parte de ITP, que son [...], solo en viviendas para jóvenes. En cambio, el beneficio fiscal en impuestos de sucesiones baja. O las donaciones agrarias. Es que yo no entiendo realmente, ustedes qué entienden por la verdad. Y una duda que tengo yo. Se computa como beneficio fiscal el impuesto del patrimonio, que ha sido suplantado por el impuesto a las grandes fortunas, pero aparecen 94 millones de euros de beneficio fiscal, que no son tales en tanto en cuanto los ciudadanos tenemos que pagar el impuesto del patrimonio —el que tenga que pagar el impuesto a las grandes fortunas—. No sé si es así, pero bueno.

Luego decirle otras cosas que creo que son para evitar la frivolidad. Cuando hemos hablado de las deducciones en el tema de los animales de compañía, ¿saben ustedes el objeto principal de esa deducción? No es... —que también una rebaja fiscal—, es salud pública. Es una manera de hacer que la gente —que ya hay más perros en Andalucía que hijos— que la gente lleve el perro al veterinario y lo vacune, que es un vector de transmisión de enfermedades. Es una manera de incentivar la salud en nuestros animales de compañía. Que no lo digo yo, que es una petición del colectivo de profesionales, los veterinarios. Que yo no soy experto en salud pública, pero es una petición de ellos.

Y, mire, hablar de dependencia, les guste o no les guste, ustedes tienen la dependencia congelada. Con lo que ha supuesto el aumento del coste y, a pesar de eso, hay muchos más beneficiarios ahora. Luego el problema crece, diverge, pero la comunidad autónoma es la que está asumiendo el pago.

Y creo, señorías, que vía presupuesto en la tramitación no tenemos ningún problema en enmiendas parciales que acerquen posturas, pero desde la racionalidad y desde el rigor, no al peso y, bueno, im-

posible de cuadrar en un presupuesto. Y les pido, por favor, que dejen de alarmar en materia sanitaria más allá de la verdad.

Miren, la única cuestión en el problema del cribado es que la Junta de Andalucía hizo un cribado a 300.000 mujeres. En BI-RADS 3, en dudoso, son el 3,5 por mil. De ese 3,5 por mil de mujeres en BI-RADS 3, solo el 2 % presentan enfermedad. Y de ese 2 % que presentan enfermedad, vamos a ver a cuántas no se le han notificado y cuántas son las perjudicadas, porque eso se verá en vía tribunales, reclamaciones patrimoniales. Y seguramente se contarán con los dedos de una mano, por mucho que chillamos.

Es verdad que hay que buscar la excelencia en la sanidad, pero también la verdad en la política. Esa es la única verdad de todo este asunto. Y lo que no se puede poner en tela de juicio es a los profesionales —utilizando y manipulando imágenes—, a toda la sanidad pública que cada mañana se levanta haciendo su esfuerzo, desde el primero al último de ellos, con los recursos que está poniendo la Administración, porque el debe no es solo de Andalucía, el debe viene de atrás y está en todas las comunidades, y es un problema transversal.

Entonces, les pido que sean un poco rigurosos, un poco responsables, y que apelen siempre a la verdad.

Nada más y muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Bueno, pues ya, para finalizar, un último turno de la consejera de Economía y Hacienda para responder a todos los grupos.

Muchas gracias, señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Gracias, presidente.

Señorías, sobre los conciertos sanitarios. Lo que decía la señora Susana Díaz: «defiendo los conciertos sanitarios por su rentabilidad social». Lo que decía la señora Montero: «el concierto en el sistema sanitario no resta calidad, no resta carácter público, tiene un carácter complementario, no pone en ningún momento en duda el carácter público de la sanidad».

Señorías, lo que pasa es que antes eran conciertos y ahora son privatizaciones. Firmaron 500 millones de euros. Y el porcentaje del presupuesto, ustedes, cuando gobernaba la izquierda, un 5 %, y ahora, un 3 %.

Señora Murillo, me habla usted de las transferencias, que ahora llegan muchas transferencias del Estado. El Estado es buenísimo. Pedro Sánchez y la señora Montero son buenísimos con Andalucía, que nos envían las transferencias. Señorías, falso, envían lo que se recauda en Andalucía. No nos regalan

nada. Y si aquí se recauda más es porque hay una buena política económica, porque hemos aumentado el empleo, porque al haber más empresas hay más empleo y se recauda más. Aun bajando los impuestos, tenemos un millón de contribuyentes más. Por eso, señoría, se recauda más.

Si Rajoy quitaba dinero o mandaba o enviaba menos transferencias, ¿saben por qué? Porque ustedes gobernaban en Andalucía y había paro, había corrupción, las empresas salían huyendo. Había cada vez menos empleo y, por lo tanto, se recaudaban más. Y esa es la única realidad.

Y, miren, no les gustan estos presupuestos porque están en euros. Y a ustedes lo que les gustan son las chistorras, las lechugas y los sobres con dinero, eso que también ayer reconoció el propio presidente del Gobierno que también cobraba.

Y, claro, otra vez con las privatizaciones. Ya se lo he dicho, de verdad, no sigan defendiendo a Sánchez porque es que son los únicos ya en este país que defienden al Gobierno. Y si tiene que remontarse a Rajoy para criticar estos presupuestos, así vamos.

Mire, agravios. Usted lo que tiene que hacer es defender a Andalucía y solicitarle a su jefa, a la señora Montero, los 1.528 millones de euros que nos quita cada año, señoría. ¿Por qué no nos los dan en un fondo de compensación? ¿Por qué se le envían 6.300 millones de euros para los Rodalíes catalanes? ¿O 3.000 millones de euros para el aeropuerto del Prat de Cataluña, de Barcelona, y no viene nuestro dinero, que es nuestro, señoría? ¿Por qué nos quitan dinero de la dependencia? ¿Por qué firman el 50 % con el País Vasco y no nos dan ni el 29 % a Andalucía?

¿Por qué le dan 48,5 millones de euros de ayudas para vivienda a Cataluña, y a Andalucía solo cuatro millones y, además, solo para la Diputación de Sevilla, que está gobernada por el Partido Socialista?

¿Usted va a hablarme de mujeres y de igualdad, señoría? ¿Ustedes, con la ley del solo sí es sí, que sacaron a los violadores a la calle? ¿Ustedes, con el fallo de las pulseras de violencia de género, que no ha dimitido nadie? Que han pasado pavor las mujeres en este país. ¿Ustedes, que sabemos cómo tratan a las mujeres y lo que piensan de las mujeres, sus compañeros de partido, como Berni, Koldo o Ábalos? Hombre, ya está bien, señorías, respeten a las mujeres, señorías. Ya está bien.

Y, mire, ustedes van a seguir tratando bien a los ricos y mal a las clases medias, porque siguen sin deflactar y siguen subiendo los impuestos. Me da igual, hagan lo que quieran, nosotros estamos orgullosos de nuestras bajadas fiscales.

Y voy a decirle una cosa, igual que nosotros hemos bajado transmisiones patrimoniales para la segunda compra de vivienda, bájenle el IVA a la primera vivienda y ayuden a la gente joven.

Igual que nosotros hemos puesto deducciones por el alquiler en el IRPF y deducciones por la compra de viviendas, pónganlas ustedes también en el Gobierno de España en el tramo estatal, que es una vergüenza. No hacen nada por ayudar a los jóvenes con la vivienda.

Y, mire, lo que está claro es que estamos sin presupuestos. No les gustan estos presupuestos porque se están acostumbrando a vivir sin presupuesto, que es lo que hace su jefa en Madrid. Así nos tiene, así nos tiene, sin recursos, sin inversiones, porque no hay Presupuestos Generales del Estado y se está convirtiendo en la persona menos andaluza y más independentista del Gobierno.

Y, mire, de la dependencia. Nosotros hemos reducido a la mitad las listas de espera. Pero, claro, con ese crecimiento de dos millones de euros del Gobierno de España y 276 de crecimiento de la Junta de

Andalucía, nos cuesta mucho trabajo llegar a donde queremos llegar. Ahora, eso sí, el 50 %, para los dependientes vascos, el 50 %, para los dependientes vascos, no para los dependientes andaluces.

Y, mire, voy a decirle ya lo último sobre el tema de los cribados. Yo creo que usted se ha equivocado de comisión. Yo he hablado de los cribados y he dado explicaciones en esta comisión, pero esta es la Comisión de Hacienda. Usted es la portavoz de Hacienda. Esta es la presentación de los presupuestos. Y ahora se está celebrando la Comisión de Sanidad. Y, seguramente, seguramente allí es donde tiene que estar usted, en la Comisión de Sanidad, si lo que quiere es hablar de eso.

Y nada más, señorías. Yo les agradezco enormemente todas sus intervenciones, pero les digo que los presupuestos hay que estudiarlos, hay que presentar enmiendas, y nosotros estamos dispuestos a tenderles la mano, a pesar de que no han reconocido ni una sola verdad de estos presupuestos.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias, señoras y señores diputados.

Terminamos esta comisión, no sin antes comentar que los portavoces, si no les importa, para concretar la Mesa del día 7.

[Se levanta la sesión.]

